EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.519 | Fundador: Don José Estrañi | Sábado, 30 de diciembre de 1922

EL REGIMEN DE QUINCENAS

La real orden inspirada por la Justicia.

Todo género de elogios merece el actual Gobierno por su real orden relativa a las quincenas. Lo que venía ocurriendo era ya de todo punto intolerable. La costumbre de meterle en la cárcel a cualquiera por faltas insignificantes, podría hacer temible a la autoridad, pero quebrantaba los prestigios de la Moral y de la Justicia. ¡Cuántos menores de edad han cometido en Santander leves faltillas, hijas de la irreflexión, y han ido a la cárcel y se han encontrado allí con sujetos pervertidos que les han comunicado algo de su punible experiencia, preparándolos así para internarse resueltamente por los caminos de la delincuencia! ¿Cómo ha sido posible que se haya tolerado años y años que a un raterillo "principiante" se le encerrase en la indecorosa prisión de la calle de Santa María Egipciaca, facilitándole el aprendizaje en las escuelas del latrocinio? Este absurdo cruel e inhumano se ha venido tolerando sin que a ninguna de esas "autoridades enérgicas" que se suelen descolgar por estas tierras le haya remordido la conciencia.

Se dispone en esa real orden que los jefes de las cárceles y de las penitenciarías no admitan en ellas a los presos enviados por las autoridades gubernativas sin que éstas hayan solicitado el ingreso por escrito. Y se dice también en esa disposición que en ningún caso serán admitidos en las prisiones los menores de quince años, los cuales ingresarán en los establecimientos creados para el cumplimiento de la ley de Tribunales para niños.

Uno de estos Tribunales hay que crear en Santander, pero no vemos que se cree. Tampoco nos decidimos a dotar a la ciudad del Reformatorio de que tantas veces hemos hablado. Y si queremos proteger "de verdad" a la infancia y a la juventud, tendremos que salirle al paso a la delincuencia de los menores constituyendo esos medios "suaves" de represión, que en muchas ocasiones enderezarán el tronco del árbol que se tuerce.

Arrancadas a las autoridades las atribuciones, las facultades abusivas, con las que tanto se han excedido, ya no podrán ellas encarcelar a un individuo, mayor o menor de edad, por cualquiera pequeñez. Y para suplir ese recurso injusto y abusivo, lo primero que se debe hacer en Santander es poner en las debidas condiciones los cuartos de prevención, de arresto, de la Guardia de Seguridad y de la Guardia municipal. Si duele que se meta entre los vetustos muros de nuestra cárcel pública a algunos seres humanos, hiere también al sentimentalismo de las almas buenas la tranquilidad con que la Guardia municipal encierra al vecino que infringió algún precepto del codiguillo municipal en esa mazmorra insana que llamamos en Santander, muy gráficamente, "la perrera".

Si nadie puede decir "De este agua no beberé", "En este calabozo no entraré", tampoco lo puede decir nadie. Y como también los ciudadanos honrados están expuestos a que, con o sin motivo, se les encierre en un cuarto de arresto, todo el vecindario debe exigir a los que mandan, y a los que "mangonean", que esos locales en donde se encierra a los hombres sean, por lo menos, higiénicos. No aspiramos a tener una "perrera" con calefacción central; pero sí deseamos que á quien se le detiene y se le encierra no se le condene a correr el peligro de contraer una dolencia grave, o una dolencia mortal, que ya se han dado casos.

Un Tribunal para niños; un Reformatorio para menores; unos cuartos de arresto o de prevención decentes e higiénicos, con sus celdas, para que no estén juntos los detenidos. Esto necesita Santander para que produzca el deseado efecto la real orden sobre las quincenas, que es una acusación "oficial" lanzada al rostro que quienes han abusado de su autoridad de un modo que sólo se tolera en nuestra callada y sufrida España.

Los cursos prácticos de ganadería.

Digna del mayor elogio es la labor meritoria que en favor de la riqueza agro-pecuaria de la provincia está realizando la Comisaría Regia de Fomento, de esta capital, y con ella la Asociación de Ganaderos.

De gran interés para la población montañesa rural, nos dice el comisario señor Vallina, serán los cursillos de divulgación de conocimientos ganaderos que la Asociación general dará en abril, en Madrid, á los que se trata de enviar el mayor número posible de aldeanos y asilados de la Caridad, para que con el estudio y la práctica que se asimilen den un nuevo progreso á nuestros campos, tan necesario en esta época de crisis agro-pecuaria.

El señor Vallina nos remite al mismo tiempo el programa de estos cursos, excitándonos á que laboremos en favor de la población rural montañesa.

Ya sabe el entusiasta comisario regio de Fomento que EL CANTABRICO siempre ha estado atento á todo lo que signifique mejora ó progreso para los aldeanos de la provincia, y que en todo momento ha dedicado atención preferente á toda manifestación de cultura agro-pecuaria, que es la base de vida de toda la región montañesa.

Se trata con estos cursillos de romper la vieja tradición de la enseñanza profesional ganadera, y creemos que lo mismo la Diputación que los particulares dueños de establos, harán el mayor esfuerzo para enviar á Madrid un grupo de alumnos, lo más numeroso posible, que puedan especializarse en la profesión ganadera, difundiendo después por toda la provincia estas enseñanzas.

Es indudable que la especialización en la profesón ganadera podrá reportar á Santander grandes beneficios, pues no en balde es la nuestra la provincia ganadera más importante de España, y de nuestros mercados se surten poblaciones tan importantes como Valencia, Madrid, Barcelona y otras.

Tiene también la Asociación de Ganaderos el proyecto de ampliar estos cursillos prácticos en los centros ganaderos de la provincia, para el otoño próximo, encargando de ellos á personas técnicas en ganadería.

De toda esta labor, verdaderamente meritoria é interesante, EL CANTABRICO se ocupará con la extensión que merece á su debido tiempo.

Sirvan estas líneas de acuse de recibo del reglamento de los cursillos prácticos ganaderos.

COSAS DE LA BUENA SUERTE

Sin novia y sin dinero.

La buena suerte tiene también su lado desagradable á veces.

Así precisamente la ha visto un pobre señor residente en Santander, y cuyo nombre no altera para nada el sucedido objeto de estas líneas.

Como todo mortal español, el hombre soñó con un poco de felicidad, la que pueden proporcionar unas pesetas á la Lotería si el número sale premiado.

A continuación de un idilio con una moza garrida, con la que pensaba oír la epístola de San Pablo si la fortuna le acompañaba en la timba nacional, la hizo entrega de las participaciones de Lotería adquiridas en la farmacia que en Torrelavega tiene el afortunado Pepe, y el segundo premio se entró de rondón para completar la dicha del amartelado galán.

Hasta aquí todo sonreía al mozo y, radiante de felicidad y haciendo mil castillos en el aire, marchó al pueblo donde reside su novia.

—Y usted ¿quién es?—le preguntó el que creía futuro y agradecido suego.

—¡Caramba! ¿Pero no me conoce?—contestó asombrado y espantando la mosca que tenía detrás de la oreja el galán.

—Yo á usted no tengo por qué conocerle, ni usted tiene por qué preguntar por mi hija.

—¡Pero, por Dios, si soy su futuro yerno, el de la Lotería!—contestó el joven, creyendo que al padre de su novia se le había ido el santo al cielo entusiasmado con la fortuna.

—Le he dicho á usted que puede retirarse, y otra vez mire usted mejor lo que dice, porque puede costarle caro.

El infortunado galán salió del pueblo y regresó á Santander, maldiciendo de su buena suerte, que le había hecho perder el premio de la Lotería y á su futura.

A todo el que quiere oirle el buen hombre refiere su historia, como una ironía de la buena suerte.

Los cerramientos arbitrarios.

El pobre campesino, que á fuerza de muchos años de rudos trabajos y sinsabores pudo transformar una pequeña parcela de terreno baldío, lleno de maleza, en labrantío fecundo, piedra angular del sustento de sus hijos y de la prosperidad de la Patria, no puede estar en continua exposición de ver derrocado en un instante el fruto de toda su vida.

Es necesario que se promulgue pronto la tan anhelada, y bien ganada por cierto, ley de roturaciones arbitrarias. Hay que conceder sin tardanza á esta pobre gente la propiedad de esas tierras que en justicia les pertenecen.

¿Qué pretenden las autoridades, qué espera el Gobierno, al contemplar impasible cómo la Jefatura de Montes arremete sañudamente contra este sufrido vecindario de Corvera del Pas? ¿Cómo no se acordaron hasta ahora de que existen unos cerramientos, "en la serranía pelada, no en el monte", desde hace más de veinte años, único medio de vida en estos lugares?

¿Quieren despojar al labrador de esas tierras, que son muy suyas, de donde arrancan el pan para el sustento de sus familias, y que luego, abandonadas, vuelvan á ser un estéril páramo desolador, guarida de lobos y reptiles?

¿Quieren que dejen morir de hambre sus ganados y emigren á las ciudades en medio de la ruina más espantosa, ó pedir pan para sus hijos, agravando la crisis del trabajo y de las viviendas?

¿Permanecerán callados los demás Ayuntamientos, Asociaciones agrícolas y ganaderas y todos los organismos representativos de las fuerzas vivas de la Montaña, mientra inmolan estas víctimas, para continuar quizás su obra devastadora por toda la provincia?

¡No, eso nunca, señor ministro de Fomento; señor gobernador; señor ingeniero jefe de Montes; por humanidad, por misericordia, hay que compadecerse de esta clase trabajadora; hay que respetar el fruto de su trabajo, que es muy sagrado! Muchas veces la razón y la fuerza de las circunstancias están moralmente por encima de las leyes. Ahora la causa de estos obreros del campo tiene más fuerza moral que la ley.

Alceda, 28 de diciembre de 1922.

JOAQUIN VILLEGAS RIANCHO

FIRMA REGIA

POR TELÉFONO

Madrid.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo la merced de Caballero de la Orden Militar de Calatrava á don Luis Martos Zubalburu.

Idem á don Francisco Martos.

Concediendo la Medalla de sufrimientos por la Patria al teniente de Artillería, hoy capitán, don Joaquín Dóriga, herido gravemente en un accidente de aviación; á un jefe y á siete oficiales heridos en operaciones en Marruecos; al capitán de la Guardia civil don Juan Colina, herido gravemente, al frente de sus fuerzas, en una colisión con los obreros registrada en Deusto (Vizcaya), y á otros oficiales más, heridos en Africa.

De Instrucción pública.— Aceptando la dimisión del delegado regio de Primera enseñanza de Orense, don Ramón Viiariño, y nombrando para sustituirle á don Germán García.

Idem del de Valladolid, don Luis Alzola, y nombrando para sustituirle á don Cesáreo Mendizábal.

Idem del de Zaragoza, don Adoración Camino, y nombrando para sustituirle á don Pedro Calvo.

De la catástrofe de Onteniente.

Un soldado muere de gangrena.

POR TELÉFONO

Valencia.—Han llegado cinco soldados del regimiento de Vizcaya, de los seis que quedaban en el Hospital de Onteniente y que resultaron heridos á consecuencia de la catástrofe ferroviaria registrada hace pocos días.

El otro soldado falleció ayer de gangrena. Su entierro se verificará hoy.

RETRATOS DE NIÑOS

JULNAY, Amós de Escalante, 10,

PARA LOS NIÑOS DESCALZOS

Un donativo del diputado señor Garnica.

Aunque haya sido lentamente, hemos ido consiguiendo que los corazones bondadosos, abiertos á la ternura, se interesen, como nosotros nos interesamos, por los niños pobres. La suscripción para los niños descalzos ascendía ayer á mil ciento once pesetas. ¿Llegaremos á los seis mil reales? Nuestros lectores lo dirán. Acaso en estos momentos en que se avecina la distribución del calzado, recuerden algunas personas caritativas su propósito, aún no realizado, de contribuir á esa buena obra apresurándose á traernos sus donativos.

Ayer vimos que nuestro modestísimo trabajo benéfico ha repercutido nada menos que en la villa y corte y en las almas de quienes se hallan, muy merecidamente, en las altas esferas sociales. Nos impresionó ayer muy gratamente una carta que recibimos de nuestro respetado y querido amigo el dignísimo diputado á Cortes por Cabuérniga, don Pablo Garnica. En esa carta nos envía este señor un cheque de cien pesetas para la suscripción dedicada á los niños descalzos. ¡Qué alegría causará hoy en los hogares pobrísimos al saber que una tan elevada personalidad, á pesar de tener fija su atención en los asuntos públicos, en la alta política, que absorbe por completo las energías de muchas inteligencias, se ha acordado en un momento de amor á los tristes, de los pobrecitos niños descalzos! Con esas cien pesetas del señor Garnica —á quien enviamos el testimonio de nuestra gratitud—se refuerza el producto de la suscripción. ¡Ya tenemos mil doscientas once! Con tres ó cuatro rasgos como los de este señor y como el del alcalde accidental don Cándido García, y como el del muy digno director de la fábrica de la Sociedad "de Cirages", y como el del generosísimo donante don Ramón Rodríguez, se llegaría á las mil quinientas pesetas. ¡Quién sabe! ¡Puede que hoy mismo la Santa Caridad llame á las puertas de algunos corazones!

UNIFICACION DE COMPAÑIAS

Santander puede ser un gran puerto carbonero.

Aunque las gestiones se llevan con la natural reserva, nos consta que la Compañía del Ferrocarril Cantábrico está estudiando su unificación con la Empresa de los Ferrocarriles Económicos de Asturias.

El proyecto, caso de llegar á la unificación, tiene suma importancia para nuestro puerto.

Ya es sabido que los Ferrocarriles Económicos de Asturias atraviesan la cuenca carbonífera mejor y más abundante de España; una parte, seguramente la más importante, puede revertir á nuestro puerto, para ser embarcada aquí con destino á los puertos del Este, para consumo de la industria en la provincia y para la importación al interior por la línea de enlace del Ferrocarril Cantábrico con el Norte por Torrelavega.

La fusión de ambas Compañías, aparte del beneficio económico que para ambas resultaría, daría á nuestro puerto un nuevo y no despreciable elemento de vida, transformándole en puerto carbonero.

Aunque mejorados notablemente en estos últimos años los puertos asturianos, incluso el mismo Musel, no se encuentran en condiciones para la exportación rápida de toda la producción carbonífera de aquella cuenca, viéndose precisados los barcos á guardar el turno de atraque á los cargaderos días y días.

Aparte de que aquellos puertos no perderían su importancia exportadora, la línea Cantábrico-Económicos, que puede considerarse, aunque á ello no se ha llegado, ferrocarril esencialmente hullero, recorre una amplia zona carbonífera, y en ésta aseguraría el tráfico de las líneas, permitiendo las rebajas que estudia la Empresa santanderina y dando mayor impulso y más amplio desenvolvimiento á los intereses del puerto de Santander.

Que lleguen las dos Compañías á un acuerdo es cuanto podemos desear en favor del puerto y de Torrelavega, donde en breve se construirán amplios muelles para los transportes entre el Cantábrico y el Norte, de carbones.

PERFILES CÓMICOS

Entre los golpes de tos
propios de su edad senil
¡ya hizo la maleta el mil
novecientos veintidós!
Y una persona indiscreta
que sabe brujulear
nos ha venido á contar
lo que metió en la maleta.
Con la precipitación
de las horas angustiosas
metió todas estas cosas
que van á continuación:
La astucia de Romanones;
la falsedad de "Abelcrin";
lo que dijo Bergamín
sobre las roturaciones;
el grifo, en unión del vaso,
de nuestros conservadores;
seis trizas, de las mayores,
del expediente Picaso;
todo el ungüento amarillo
que á Burguete le sobró;
la emisión que proyectó
don Ernesto del Castillo;
por si Maura se exacerba,
dos cuerdas para atar cabos,
y unos pelos de los rabos
de los micos de La Cierva;
metido, con mucho tiento,
en dos cajas de betún,
todo el sentido común
de este ilustre Ayuntamiento;
de una baraja algo usada
los reyes, ya que las leyes
han resuelto que los reyes
no sirvan ya para nada;
y, con otras vaciedades
encerrado en un dedal,
todo el ardor liberal
del ilustre don Melquiades;
las zalemas de un amán,
que costaron un sentido;
la ley de fugas de Anido
y el cuplé de don Millán;
dos jeringas, cuyo olor
causa un efecto fatal,
y un espíritu infernal
secuestrado en Ruamayor;
dos caricias con que en tierra
tendió á un pobre un romanón
y una cuerda del violón
del señor de Sánchez Guerra;
una lata de pimientos
para llevar en el ruso
lo que va á sacar Casuso
de los embalsamamientos
y el aroma de una breva
que, mientras el moro chilla,
piensa fumarse en Melilla
el insigne Villanueva.
También se lleva una espada
el año que se nos va.
¿Para qué le servirá?
¡Para nada!

—:-:—

Bruno Alonso, espíritu noble y tierno, y extraordinariamente compasivo, apostrofa á los poderosos y les dice:

"Señores gobernantes: los presos de Santander tienen derecho, por humanidad siquiera, á no vivir como perros; tienen derecho á comer mejor rancho; á tener un poco, siquiera un poquito de higiene, y otro poquito de instrucción, de cultura, de cariño, de atención, de humanidad."

¡Ay, Bruno, Bruno! Tus apóstrofes caerán en el piélago inmenso del vacío.

Podrías adelantar
mucho más que con tus quejas
¡si empezases á llamar
á Cachano con dos tejas!

—:-:—

¿En dónde estás, Toermón, que no se te ve por ninguna parte?

¡Sufres en el lecho del dolor! ¡Pues que te devuelva la salud el Señor Dios de los Ejércitos!

Karageorgevitch ha salido en su Buic en tu busca; ha recorrido las alturas campurrianas y los Picos de Europa, ¡y como si no!

Ha registrado todas las higueras de la provincia con el fin de ver si estabas en alguna, ¡y nada!

En Valderredible encontró á siete lobos carnívoros y les dijo:

—Si os habéis comido á Toermón, vomitádmele y os regalo un corte de gabán de pluma.

Los lobos aullaron tristemente, como diciendo:

—¡Comernos nosotros á Toermón! ¡Calla, Karageorgevitch, que se nos hace la boca agua!

¡Toermón, si no surges, recorreremos en el Buic todos los abismos!

Hay quien dice que se te vió hace días sentado en la segunda playa del Sardinero y esto le ha puesto los pelos de punta á todo el Kukusclán y especialmente á Karageorgevitch, que nos decía ayer profundamente preocupado:

—¡A ver si le ha pasado á Toermón lo que á doña Margarita!

—¿A qué doña Margarita?

—A aquella de la zarzuela. ¿No te acuerdas?

"Estaba Margarita
sentada junto al mar
cuando una tintorera
la quiso devorar."

Karageorgevitch, ¡no te preocupes!

Si un día una tintorera
se acercase á Toermón
posible es que él la dijera,
"¡Tíname usté el pantalón!"

—:-:—

La real orden sobre las quincenas honra al actual Gobierno.

En esa real orden se dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

"Para que los jefes de cárceles y penitenciarías del Reino admitan presos enviados por las autoridades gubernativas, será preciso que les sea solicitado por escrito, firmado por la autoridad que proceda y no por ningún agente."

De donde resulta que para meterle á uno en la cárcel tendrán los gobernadores que echar una instancia.

Hemos colocado, pues, á los rateros de profesión á la altura de los parlamentarios.

¡No se les puede encarcelar sin el suplicatorio previo!

También se dispone en la real orden que en ningún caso serán admitidos en las prisiones los menores de quince años, los cuales ingresarán en los establecimientos creados para el cumplimiento de la ley de Tribunales para niños ó en otros análogos.

Lo que falta saber es cuáles son esos "establecimientos análogos".

Un guardia se presentará ante el jefe conduciendo á un raterillo sorprendido con las manos en la masa.

Y la conversación entre el jefe y el guardia será esta ú otra parecida:

—Anda este cacho de atún
por las tascas, sin ningún
miedo, faltando al decálogo.
—¡Ah! ¿Sí? ¡Pues llévalo á un
establecimiento análogo!

—:-:—

En un animado Círculo se hablaba ayer de unas vistosas tarjetas anunciadoras, con aplicaciones de tela, que son un curioso producto de la industria alemana.

—Eso es baratísimo!—dijo un señor.—Según la cantidad que se compre. Si pedimos cien mil, nos las dan á dos céntimos. Si se pide doscientas mil, salen á céntimo cada una. Si encargamos cuatrocientas mil, nos cuestan á medio céntimo.

—Es cierto—dijo un guasón.—

Y si se pide un millón
no hay quien la cuenta no salde,
¿Por qué? Por una razón!
¡¡Porque las mandan de balde!!

—:-:—

Un ilustre escritor nos cuenta en "El Imparcial" cuál es el origen de los villancicos del "carrasclás" y nos habla del siguiente, que es de los más antiguos:

"La señora Longaniza
se quiere casar mañana
con el señor Pedro Lomo,
pariente de doña Magra.
¡Carrasclás, qué niño tan guapo!
¡Carrasclás, qué gordito está!
¡Carrasclás, qué bracitos tiene!
¡Carrasclás, carrasclás, carrasclás!"

Al leer este villancico dirá algún soltero choricivoro:

"¡Doña Longaniza! ¡Si
me diera una esposa así
el cielo, al verme en los huesos,
la querría mucho y...
¡me la comería á besos!

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
Amós de Escalante, 10, 1.°

CRONICAS DE LA CAMPAÑA

Un poco de claridad.

No creímos que tan pronto se nos iba a dar la razón, por lo que dijimos en nuestra crónica publicada el 9 del actual, referente a la tardía repatriación. Creímos siempre que se había de caminar sobre vehículos engañosos, que llevaran a efímeras esperanzas que pugnaban con los hechos. Tantas fueron éstas en el transcurso de la campaña, que nos atrevimos a emitir nuestro juicio personalísimo, en contra de opiniones de doctas autoridades y en contra de profanos en cuestiones de esta índole, y para ello cobijamos nuestros argumentos bajo la hermandad de los hechos pasados con los futuros, única razón en que nos apoyamos al opinar en contra de una repatriación prematura, sólo admitida como milagro de los hombres, no porque lo aconsejaran las circunstancias en que se halla la zona insometida.

Dris Er Rifi, amel de este territorio, ayudado por el interventor señor González, es el encargado "material" de llevar a cabo la política que el Gobierno sigue en el Rif. A ambos señores les conocemos, sabemos hasta dónde llega su escasa influencia en la zona y estamos al tanto de la política que se lleva a cabo con los llamados amigos y con los considerados enemigos. El nombramiento de Er Rifi no fué hecho porque su presencia en Melilla fuera todo lo útil que requerían las circunstancias en que nos colocó el desastre. Sólo obedeció el Gobierno español a una exigencia del Raisuni para comenzar a conversar sobre su sumisión, puesto que entre Er Rifi y Raisuni había deudas de sangre, enconadas luchas, un duelo a muerte. ¿Cómo dar gusto al Raisuni sin que Er Rifi se disgustara? Trayéndole a Melilla de amel, haciéndole dejar el bajalato de Arcila, para colocar allí a un pariente cercano del Raisuni. No importaba que Si Dris Er Rifi no tuviera prestigio en Melilla, cosa imprescindible para la buena marcha de los asuntos de pacificación. Al Gobierno le corría prisa conversar con el Raisuni, aunque para ello se viera precisado a colocar a Rifi de amel donde forzosamente había de ser acogido hostilmente, puesto que de Tensamam, cabila de ésta, salió de pequeño y, por lo tanto, era desconocido allí, era un forastero en su pueblo natal.

¿Puede esperarse con este equivocado proceder gubernamental el fruto apetecido ante la opinión española, ante los constantes sacrificios que hace la Nación?

En el orden político, seguido a raíz de diciembre pasado, podemos decir, sin temor a engañarnos, que no nos acompañó el éxito, porque los que se cuentan como tales, caristmos nos costaron. Además, la situación de la zona enemiga es favorable a una sumisión, puesto que la duración de la guerra es grande y sume en la miseria a los cabileños, amén de otras circunstancias que forzosamente tenemos que omitir; pues si es así, si el dinero no se escatima, la voluntad de todos opta por la pronta pacificación. ¿Qué hay? ¿En qué consiste que no salte a la vista el fruto de esa política iniciada ha tiempo?

Lo que decíamos en la crónica del 9 del actual: detonantes declaraciones, promesas sin cuento; era un reparto generoso de esperanzas risueñas. Se ofreció la repatriación diferentes veces, se hizo que se la esperara a plazo fijo, mientras en el campo seguíase igual, hasta hoy que la Prensa de Madrid nos dice que, según declaraciones oficiales, se cree "antipatriótico repatriar". ¿Habrán leído nuestro artículo, donde vertimos el grito angustioso en súplica de que cesara el campaneo de la repatriación, que tanto martirizaba al soldado, puesto que nunca llegaba?

Ya era hora de que se hablara claro. Era necesario, muy necesario, que se dijera a la opinión que la repatriación en la actualidad es antipatriótica, puesto que no tardando es probabilísimo que nos veamos precisados a abandonar los trámites de cancillerías, para tomar los "remedios" de cuartel. Es fácil que haya que apelar al bisturí, como gráficamente decía, y cuando esto ocurra, cuando pongamos coto al cáncer venenoso, localizándole o persiguiéndole, entonces podremos ver la repatriación de los batallones expedicionarios.

Repetimos que creemos en los milagros de los hombres, que pueden repatriar algunos batallones, sean los que fueren, y ofrecemos al lector relación de los Cuerpos expedicionarios, que ocupan el orden que expresamos.

Llegó Toledo el 29 de julio; Burgos, el 30, y Zaragoza, el 31. En agosto: el 14, Vergara y Almansa; el 16, Gerona; el 18, Princesa y Rey; el 19, Navarra; el 21, Guipúzcoa; el 25, San Marcial y Andalucía. Del ejército a reserva llegó el primero el batallón de Valencia, el 23 de septiembre; el 24, Guadalajara y Alava; el 25 Wad-Ras. En octubre, el 3, Asia, Galicia, Alcántara, Isabel la Católica, Príncipe y Valladolid; el 4, Isabel II y Pavía, y el 5, Garellano y Albuera. Total, 26 batallones expedicionarios, sólo en Melilla, sin contar los que hay en Tetuán, Ceuta y Larache, que, caso de efectuarse la repatriación, irán intercalados con los citados, según el orden de llegada.

La repatriación principió en junio y van repatriados nueve batallones. Por lo tanto, tiene Andalucía el 12 y Valencia el 13. ¿Podremos creer que en enero no habrá un soldado expedicionario en Africa, cuando con tanta lentitud se lleva a efecto la repatriación?

Sinceramente opinamos, al amparo de un indiscutible amor a cuanto signifique patriotismo, que la solución del problema de Marruecos, sin eufemismos, sin metáfora alguna, se hallará en el amor al trabajo, en una honradez acrisolada, en un generoso desprendimiento hacia el indígena y en una laboriosa cooperación con él, creándose mutuos intereses, estudiándole para satisfacer sus necesidades hasta dignificarle y emanciparle de su incultura, puesto que así lo ofrecimos en los tratados internacionales. Todo lo que no sea esto, todo lo que sea caminar sobre ruedas falsas, traerá el fracaso del general más general, del político más político, con lo que vendrá la prolongación de la campaña.

Y si no... al tiempo.

L. MALUMBRES.

Melica, 21-XII-22.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas.—Radium y Rayos X.—Muelle, ...—Teléfono 923.—Consulta de diez á una.

LA FERIA DE MUESTRAS

Las industrias del Norte de España.

Algo hemos oído acerca de la posibilidad de que en el próximo mes de agosto, cuando se realice el bello propósito de celebrar aquí los Juegos florales hispanoamericanos, se proporcione en Santander á los forasteros, y principalmente á los ilustres huéspedes procedentes de América, la ocasión de conocer el grado de prosperidad de las principales industrias del Norte de España.

Una gran Feria de muestras sería para nuestro veraneo un poderoso aliciente. Ya estamos cansados de que nuestras ferias se reduzcan á la instalación de un par de filas de antiestéticas barracas dedicadas á rifar baratijas y á tirar al blanco. Con esto y los temibles columpios, que nos inspiran cierta "ojeriza", cierta animadversión, ¡ya está la feria hecha!

En La Coruña también se prepara una Feria de muestras y si viesen esta los hispanoamericanos que nos visiten en el próximo agosto y luego recorriesen la de Santander, volverían á sus países llevando una perfecta idea de lo que es la industria del Norte y del Noroeste de España.

Sépase en Santander, por si es cierto que se va á organizar aquí una de estas Ferias, que la de La Coruña la organiza el Consejo provincial de Fomento, que ha encomendado su representación en Madrid, para las gestiones previas, á un alto empleado del ministerio del Trabajo.

¿Qué son las Ferias de Muestras?, se preguntará algún lector que no ha visto la de Barcelona ni la de San Sebastián. Pues la mejor manera de dar á conocer la producción de una región sin imponerse el sacrificio de costear una de esas Exposiciones que ya han pasado de moda, quizás porque es mucho el dinero que ellas cuestan.

En estas Ferias hasta se puede ganar dinero, porque si á ellas acuden industriales que regalan al público muestras y más muestras de sus productos, también se debe permitir que en otras instalaciones las muestras se vendan, con lo que resultará la Feria productiva para los industriales.

Nuestra vieja feria de la Alameda Segunda va perdiendo ya su antiguo carácter. Es de una monotonía desesperante. Unos vendedores de quincalla que ofrecen voceando su mercancía á la luz de unos focos eléctricos. Y paremos de contar. ¡Un zoco nocturno! En los tiempos de la iluminación de gas, con sus esbeltos arcos, con sus millares de bombillas de colores, la feria era un encanto.

De la feria de ahora se podría prescindir. Y en el verano próximo, una gran Feria de muestras, para la que cada industrial construyese su más ó menos lujosa "caseta", honraría á nuestra poética Alameda Segunda, que con los columpios y el tiro al blanco y el tío vivo y el perro con dos rabos y los tenderetes de agua, azucarillos y aguardiente, está quebrantando sus "prestigios", su buena fama de poético retiro.

TOS Catarros, Resfriados, Bronquitis, Asma, se curan rápidamente con el JARABE FIGRAN.

LOS PAISES INEXPLORADOS

Uu cráter poblado de animales.

El explorador inglés sir Charles Ross, que recientemente ha vuelto á Londres, de regreso de un largo viaje por el Africa austral, anuncia que ha descubierto en las proximidades del lago Tanganika una zona volcánica que es la región más extraña de la tierra.

Esa zona está enclavada en el vasto territorio que antes de la guerra pertenecía á Alemania (Deutsch Ost Afrika) y que se ha repartido entre Inglaterra y Bélgica.

En el corazón de una selva virgen hay innumerables cráteres de volcanes extinguidos, algunos de los cuales son de extraordinarias proporciones.

Uno de ellos, explorado más detenidamente por sir Charles Ross, y que está en la parte del Africa oriental alemana convertida en colonia inglesa, tiene un diámetro de más de tres leguas y es el cráter más ancho de la tierra. Los indígenas le llaman Nogoro-Nogoro. Con el transcurso de los siglos, el Nogoro-Nogoro se ha convertido en la más vasta reserva de caza que jamás se haya visto en el mundo.

Gracias á su conformación geológica este hoyo gigantesco, de paredes perpendiculares, sirve de refugio á millares de animales de todas las especies.

Cree Ross que en una exploración minuciosa y metódica del cráter podrían encontrarse especies desaparecidas en el resto del universo.

Aunque no se hallaran ejemplares vivos de esas especies, por haber cambiado en el globo las condiciones climatológicas que hicieron posible su existencia, es seguro que se hallarán esqueletos y vestigios de animales antediluvianos.

Anuncia que ha obtenido del Gobierno de la colonia la concesión de toda la región volcánica descubierta por él y dice que hará una exploración completa y sistemática de todo el país.

Con ese objeto está consultando con sabios ingleses interesados en esta clase de exploraciones.

Volverá á la región en la primavera próxima, acompañado de sabios y operadores cinematográficos, porque no hay duda que una película de este país maravilloso y de su fauna extraordinaria, despertará emoción é interés enormes en Europa y América.

Irán en la expedición algunos ingenieros de minas, pues se cree probable que en este territorio, que en épocas prehistóricas ha sufrido tremendas convulsiones por erupciones de volcanes tales como no existen en ninguna parte del mundo, se hallarán depósitos de minerales y de piedras preciosas.

El acceso al territorio es relativamente fácil, pues sólo dista 200 kilómetros de Eht, que conduce del Océano índico al lago Tanganika.

R.

Doctor J. Muriedas

Consulta, de 9 á 12 y de 2 á 3.—Visita á domicilio.—Daoiz y Velarde, 1, segundo.
Especialista en garganta, nariz y oídos

J. Amieva y Escandón.

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos.
RAYOS X — DIATERMIA
Burgos, 5—Teléfono 358—Consulta de 11 a 1

M.E.C.D. 2017

Torrelavega al día.

CONSTITUCION DE LA JUNTA DEL JURADO.

En el Juzgado municipal ha quedado constituída la Junta del Jurado encargada de la formación de las listas para el próximo año.

EL TERRENO PARA EL GRUPO ESCOLAR.

El Ayuntamiento ha comprado á don Juan Antonio Quijano veinticuatro carros y nueve décimas de terreno en el sitio de "Los Churros", en la cantidad de 6.225 pesetas, habiéndose firmado ya la correspondiente escritura de compraventa.

Estos carros de tierra y los recientemente comprados á doña Carmen Moreno, viuda de don Guillelmo Gómez Ceballos, suman un total de 33'50 carros, por los que ha abonado el Ayuntamiento la cantidad de 8.400 pesetas.

CAIDA

En el paseo de Posada Herrera se cayó ayer, á las once, de la bicicleta en que iba montado y se produjo una extensa herida en la región frontal, el joven de quince años José Revuelta García.

INCENDIO

Próximamente á las nueve de la noche de ayer se declaró un fuego en la chimenea de la casa número 13 de la calle de Joaquín Cayón.

Los trabajos realizados activamente por el servicio de incendios del Ayuntamiento dieron por resultado la pronta extinción del siniestro.

DEPORTES

La Sociedad Gimnástica no se toma reposo en la tarea de hacer desfilar por sus campos equipos de valía No desvanecida aún la grata impresión que en los aficionados produjo la visita de la Cultural Deportiva de Durango, nuestra primera entidad deportiva nos ofrece para las próximas festividades una serie de encuentros como para contentar á un exigente.

Los días 31 del corriente y 1.° de enero luchará la Gimnástica con el Fortuna Sport, de Bilbao, y los días 6 y 7 de enero es casi seguro que nos visite el Sestao Sport, que tan magnífica actuación desarrolló semanas hace en el Sardinero, contendiendo con el primer once del Racing Club.

La Gimnástica cumple con su deber.—Veremos ahora si el público que se dice aficionado se percata del esfuerzo pecuniario que estos cuatro partidos significan, y acude en masa á los campos del Malecón.

LA JUVENTUD LIBERAL

Convocados por el abogado y entusiasta demócrata don Julio Arce, se reunirán esta tarde, á las seis y media, en un local de la Avenida del Cantábrico, gran número de jóvenes para proceder al nombramiento de Junta directiva de la Juventud de concentración liberal.

Entre estos nuevos elementos, que vienen á reforzar la izquierda política de Torrelavega, reina gran entusiasmo.

Paraíso de los Niños

Exposición permanente de juguetes. Ultimas novedades.

Secciones económicas á peseta y tres pesetas. Buzón para la correspondencia de los niños a los Reyes Magos.

PARAISO DE LOS NIÑOS.—Blanca, 19.

Notas locales.

LLEGADA DE OCHENTA SOLDADOS.

Para sustituir á los veteranos de la quinta del 19, cuyo licenciamiento se ha dispuesto, llegó ayer á esta población, por la línea de Bilbao y procedente de Vitoria, una compañía del regimiento de Cuenca.

Fué recibida en la estación por el capitán-ayudante don Vicente Herrero y una Comisión del regimiento. También bajó la banda de música que dirige el maestro Celayeta.

Manda la compañía don Fulgencio Maestre y los tenientes don Antonio Tapia y don Miguel Bergia, formando la tropa dos sargentos, cuatro cabos, dos cornetas y setenta y dos soldados.

Se pensaba desfilar por el Paseo de Pereda; pero en vista del fuerte y molesto viento Sur que soplaba, la fuerza subió por la Rampa de Sotileza y por las calles de Segismundo Moret, Becedo y Cuesta de la Atalaya, dirigiéndose al cuartel de María Cristina.

LO QUE DICE EL ALCALDE INTERINO.

Al recibir ayer el alcalde interino á los representantes de la Prensa, nos dió cuenta de que, en cumplimiento del último acuerdo municipal, algunos concejales de la Comsión de Beneficencia se habían trasladado al pueblo de Cueto, barrio de Polio, con objeto de entrevistarse con los vecinos perjudicados por el incendio ocurrido hace días y comprobar el estado de necesidad en que se encuentran.

Como no habían prevenido de su visita, no encontraron á ninguno de los vecinos damnificados, por lo que limitaron su actuación á comprobar algunos datos que contribuirán al mejor acierto de la información que se abra para conceder el socorro municipal.

Para justificar algunos extremos, dichos vecinos han sido citados por dicha Comisión para hoy, á las cinco de la tarde, en las oficinas municipales.

También nos dió cuenta el alcalde accidental de haber decretado la cesantía del cabo honorario de la Guardia municipal don Ricardo de la Cruz, por abandono de servicio sin la autorización correspondiente.

Por último, á preguntas de los reporteros, nos dijo que el futuro alcalde, don Angel Breñosa, continuaba mejorando, esperando que se encontrara completamente restablecido para uno de los días de la próxima semana, en la que, ya en posesión definitiva de su nombramiento, se hará cargo de la Alcaldía.

TEATRO PEREDA

Espectáculos Empresa Fraga :: S. A.

TOURNÉE CABALLÉ

Compañía de Zarzuela y Opereta

Hoy, sábado, 30 de diciembre de 1922

Tarde: A las 6 y 1/4 (SEXTA DE ABONO)

DIANA CAZADORA

Los cadetes de la Reina

Noche: A las 10 y 1/4

PULMONIA DOBLE

LOS CADETES DE LA REINA

LA REJA DE LA DOLORES

COMPROBACION DE PESAS Y MEDIDAS

El alcalde accidental ha hecho fijar en los sitios de costumbre el siguiente bando.

"De acuerdo con lo dispuesto por el señor gobenador civil de esta provincia en la circular inserta en el "Boletín Oficial" correspondiente al día 18 del actual, la comprobación periódica y sello de pesas y medidas y aparatos de pesar en el año 1923, en el término municipal de esta capital, tendrá lugar los días laborables que comprenden las fechas desde el 2 al 13, ambos inclusive, del próximo mes de enero, á cuyo fin estará abierta la oficina del fiel contraste de nueve á doce y de quince á diez y ocho, en el Parque de Bomberos Municipales, para que los comerciantes é industriales, hállense ó no matriculados, puedan llevar sus aparatos de pesar y medir ajustados al sistema métrico decimal, inutilizándose todos aquellos que presenten de otros sistemas. No se comprobarán las colecciones de uno y otro uso que no se hallen completas.

Transcurrido este plazo, se verificará la comprobación en los establecimientos que no hayan concurrido, quedando comprendidos sus dueños en lo prevenido en el artículo 75 de la ley de 4 de mayo de 1917, que se refiere al pago de honorarios dobles.

Los industriales ó comerciantes que usen aparatos de pesar y medir que no sean del sistema métrico decimal y aquellos otros que no presenten á la comprobación, bien sea en la oficina ó en su domicilio, el surtido completo que ordena el artículo 20, serán denunciados por el personal de comprobación ante los Juzgados municipales, para que les sea impuesta la penalidad establecida en el artículo 592 del Código Penal vigente, sin perjuicio del decomiso de los aparatos ilegales.

Se hace especial advertencia á las expendedoras de leche que vienen del extrarradio y á las vendedoras del Mercado-Pescadería."

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Cuando anoche recibió á los periodistas el gobernador civil, nos dió cuenta de haberse declarado en huelga los obreros y operarias de la fábrica de alpargatas establecida en la Avenida de la Reina Victoria.

La causa de la huelga no es otra, según manifestaciones del señor Alonso López, que el haber sido rebajados los precios en las labores debido, según argumentación del patrono, á una obligada razón de competencia con los demás patrono alpargateros, que satisfacen sueldos más inferiores.

Prometió el gobernador civil hacer durante el día de hoy algunas gestiones amistosas cerca de ambas partes litigantes por si pudiera conseguirse una fórmula de concordia.

El número de obreros y operarias en huelga pasa de doscientos.

También nos dió cuenta el gobernador civil de haber asistido al Consejo del Monte de Piedad en el que se había tratrado, principalmente, de la elección de cargos.

Añadió que, muy conforme con la simpática y oportuna idea de EL CANTABRICO, de regalar zapatos á los niños pobres, se proponía contribuir muy gustoso á dicha suscripción.

Terminó el gobernador civil su conversación con los periodistas, diciéndonos que en la mañana de hoy conferenciará con el director gerente de Nueva Montaña, para tratar del conflicto social pendiente.

LA PRENSA Y EL AYUNTAMIENTO

En la Alcaldía se recibió ayer un oficio del presidente de la Asociación de la Prensa diaria de Santander agradeciendo a la Corporación municipal su acuerdo de felicitar a esta Asociación por la organización para el próximo verano de la gran fiesta hispanoamericana.

La Asociación, al expresar esa gratitud, comunicaba al Ayuntamiento que el honor que con ese acuerdo se la ha dispensado ha de servirla de estímulo para continuar laborando siempre en beneficio de esta ciudad.

TELEGRAMA AL GOBERNADOR CIVIL.

El subsecretario del presidente del Consejo de ministros envió ayer al gobernador civil el siguiente telegrama:

"Sírvase dar conocimiento en el "Boletín Oficial de la Provincia" y comunicar directamente a todas las entidades de la misma a las que interese el fomento del turismo y atracción de viajeros, como son Cámaras de Comercio, Comisiones de Monumentos, Delegaciones de Bellas Artes, Asociaciones de Hoteleros, Sociedades alpinas, de excursionistas, etc.; como asimismo a centros oficiales que puedan facilitar el envío a Comisarías regias de turismo de ejemplares duplicados, por lo menos de planos más recientes de sus respectivas regiones y cuantos trabajos hayan publicado Jefaturas Obras públicas, como asimismo colecciones de fotografías y folletos que se ocupen de cada región, de los monumentos, excavaciones, guías de viaje, alpinismo, balnearios y muy especialmente de la mayor propaganda que sea posible recabar de todas las entidades hoteleras, no sólo por lo que se refiere a sus respectivos alojamientos, sino de todo cuanto puedan al más cabal conocimiento de cuanto pueda ser visitado para el envío al Gran Palace de Nueva York, donde ha de celebrarse el segundo concurso de turismo.

Como quiera que esos datos deben estar en dicho punto a mediados de marzo, es indispensable los dirijan a las oficinas de Comisaría Regia de Turismo, calle del Sacramento, número 5, Madrid, con toda urgencia y nunca después de fin de febrero del año entrante."

LA REPRESENTACION OBRERA EN LA JUNTA.

Como en el nuevo reglamento de reorganización de las Juntas de Obras de puertos se asigna un puesto de vocal a las Sociedades obreras que intervienen en las faenas del puerto, la Sociedad de Obreros del Muelle se ha reunido, acordando designar, para que represente sus intereses en la nueva Junta, al presidente de dicha colectividad, don Ramón Sánchez Santamaría.

El nombramiento ha sido comunicado a la primera autoridad de la provincia.

Doctor Viña Aplicación del 914, vacunas antibleno-rrágicas y curas modernas. Ruamayor, 10.

Convocatorias y avisos.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL RADICAL.—Con el fin de tratar algunos asuntos relacionados con la publicación del semanario, órgano del Partido, "La Región Cántabra", se ruega á todos los afiliados y socios de la Casa del Pueblo asistan á una reunión que tendrá lugar á las cuatro de la tarde de mañana, domingo, en el domicilio social, Peña Herbosa, 39, primero.—LA COMISION.

Escorias "KAINITAS"

Superfosfatos-Nitrato de sosa

Precios que no admiten competencia

HIJO DE CEBALLOS Y C.ª—Tienda "Del Manco"

Ribera, 1 y 3.—SANTANDER

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Continúa pesada y lentamente la discusión de los presupuestos municipales.

Con la lentitud y pesadez de los días anteriores continuó ayer en el Ayuntamiento la discusión de los Presupuestos municipales.

A las seis de la tarde se constituyó la Junta, bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde, señor García, y con asistencia de los concejales señores Polvorinos, Muñoz, Rodríguez, Mateo, Ramos, Alonso, Vayas, Castillo, A. del Campo, Rosales, San Martín, Herbón, Vega Lamera, Láinz, Jado, Ceano Vivas, Gavilán, Díez de Velasco, Torre, Ontavilla, López Dóriga, Ruiz, Campos Corpas, Gómez, Ortiz, Carranza y Lastra, y los señores asociados don Ernesto Casuso, don Venancio R. Jiménez, don Justo Colongues, don Félix Pablo, don Alfredo Rasilla, don Roque Amor Arroyo, don Juan J. Pérez, don Carlos Pombo, don Antonio Blanco Cid, don Eugenio Tejedor, don Guillermo Alonso, don Pedro del Río, don Joaquín González Gutiérrez, don Valentín Alonso, don Luis Ganza, don Enrique Aguerre, don Ceferino Maestre, don Santiago Martínez Ochoa, don Fernando Monar, don Luis Ríos, don José Martínez, don Emilio F. Tarno, don Antonio Fernández, don Eugenio Martínez, don José Riva Pellón y don Julián Bustamante.

ARBITRIO SOBRE SOLARES SIN EDIFICAR.

La Comisión de Presupuestos había consignado por lo que se calcula que puede producir el arbitrio sobre solares sin edificar, pesetas 165.000.

Se da lectura de una enmienda del señor Castillo solicitando que sea rebajada dicha cantidad a 15.000 pesetas, que es la que se ha venido recaudando en anteriores ejercicios.

Defiende su proposición el señor CASTILLO, sosteniendo que, por la forma en que está organizada la administración municipal, es absolutamente imposible que se pueda recaudar mayor cantidad. Ratificando y defendiendo su criterio de que los Presupuestos deben ajustarse a la realidad, dice que ésta aconseja que la consignación no sea mayor de quince mil pesetas.

El señor TORRE contrarresta las manifestaciones del señor Castillo con la rotunda afirmación de que, si el Ayuntamiento quiere, puede cobrar por dicho arbitrio la cantidad de 200.000 pesetas.

Pide que sea esta cantidad la que se consigne en el Presupuesto y estimula el celo de la primera autoridad municipal para que, con el mayor interés, persiga a los defraudadores del Municipio, que son tantos como los que, con aviesa intención, ocultan sus propiedades para la satisfacción de tributos.

El señor PEREDA PALACIO señala otra cantidad para que sea consignada en lugar de las propuestas por los señores Castillo y Torre y aduce en favor de su proposición que es la mayor que el Ayuntamiento podría recaudar, teniendo presente lo declarado por valor de la propiedad. Señala por cantidad la de 31.700 pesetas.

El señor VEGA LAMERA es partidario de que se consigne una cantidad elevada, lo que constituiría un gran bien, teniendo presente que, estimulando el cobro de ese impuesto y agotando los procedimientos ejecutivos, se solucionaría en parte el problema de la vivienda. Aduce otras razones justificativas de su actitud y termina diciendo que, para demostrar la alteza de miras con que interviene en esta discusión, convencido de que la proposición del señor Pereda Palacio es la más razonable y equitativa, se suma á ella.

En votación nominal se aprueba la proposición del señor Pereda Palacio y se desecha la del señor Torre, consignándose, por tanto, en los presupuestos la cantidad de 31.700 pesetas.

ARBITRIO SOBRE CARRUAJES DE LUJO.

En la totalidad de los presupuestos desechada por la Junta municipal de Asociados se consignaba: por lo que pueda producir el impuesto cedido por el Estado á favor del Ayuntamiento sobre carruajes de lujo, según tarifa, 27.500 pesetas.

El señor VEGA LAMERA presenta una proposición por escrito para que dicha tarifa sea ampliada á la cantidad de 39.500 pesetas, ampliación que considera necesaria, teniendo presente el número de coches de lujo que ruedan por la población. Lee una curiosa y pertinente estadística sobre lo que se recauda, y cree que, usando una más rigurosa fiscalización, podría conseguirse una cantidad bastante mayor.

El señor RAMOS, en nombre de la minoría socialista, pide que esa cantidad sea elevada á 55.000 pesetas, aduciendo también como argumento de su proposición que muchos automóviles no satisfacen el arbitrio y que éste puede y debe ser ampliado en una nueva y rápida revisión de las tarifas.

El señor PEREDA PALACIO sostiene la cantidad de 27.500 pesetas, que es la que presentaba la Comisión de Presupuestos, pero en votación nominal se aprueba lo propuesto por el señor Ramos.

LO QUE DEBE SATISFACER EL CASINO.

Figura en la relación que se está discutiendo una partida que dice así: por lo que se calcula que puede producir el impuesto cedido por el Estado á favor de los Ayuntamientos sobre Casinos y Círculos de Recreo, 10.543'20 pesetas.

El señor VEGA LAMERA pide que dicha cantidad sea ampliada á la de 16.543'20; pero procurando por todos los medios su cobro, ya que en pasados años, por una absurda negativa del Casino, refrendada torpemente por un gobernador civil, no ha podido ser hecha efectiva.

Se opone el señor MATEO, considerando que es inútil el buen propósito del anterior concejal, que se estrellará ante la rotunda negativa del director del Casino que, como en anteriores años, se negará á satisfacer dicho arbitrio.

Rectifican ambos señores concejales, insistiendo el señor Vega Lamera en su proposición, que es aprobada en votación nominal.

EL IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS

Por lo que se calcula que producirá el recargo sobre el impuesto del Timbre del Estado, sobre los billetes de espectáculos públicos, se consignan en los presupuestos 57.048'76 pesetas.

El señor Castillo presenta una proposición para que solamente se consignen 25.000 pesetas, á lo que se opone el señor Torre, diciendo que pueden recaudarse 25.000 pesetas más de la cantidad presupuestada.

Ambos concejales defienden sus proposiciones, el primero aduciendo que es imposible sostener mayor cantidad de recaudación y afirmando el segundo que, desaparecidos los absurdos conciertos que el Municipio hacía con las empresas, podía recaudarse una cantidad superior.

En votació nominal se desecha lo propuesto por el señor Torre y se aprueba que siga en el presupuesto la cantida de pesetas 57.048'76, que fué la cantidad consignada por la Comisión.

EL ARBITRIO SOBRE INQUILINATO

Figura en el presupuesto: por lo que se calcula que producirá el arbitrio sobre el inquilinato se consignan 244.181'30 pesetas.

El señor Torre solicita la ampliación de dicha cantidad á la de 300.000 pesetas que considera que es la menor que se puede recaudar por dicho concepto.

Pide que se intensifique la recaudación ya que dicho impuesto sólo se satisface por las personas que lo desean. Señala que existen sonas privilegiadas donde no se obliga á ningún vecino á satisfacer dicho impuesto, que, además, los que le satisfacen, no lo hacen en la proporción á que están obligados.

El señor PEREDA PALACIO, aludido por el señor Torre, interviene para decir que no puede permanecer un momento más bajo la acusación de los señores asociados, que culpan a los concejales de que no se recauda lo que se debiera. Dice que esto es motivo de que se les desprestigie en sus cargos, cuando lo cierto, lo rigurosamente cierto, es que la mayoría de los propietarios tienen declarado cantidades irrisorias por la renta de las habitaciones. Lee una relación de los principales e invita a los señores asociados a que comprueben en las oficinas de Arbitrios la lista interminable de morosos.

El señor VEGA LAMERA celebra que se ponga al descubierto a los que no satisfacen dicho impuesto, pero lamenta de que durante su paso por la Alcaldía el señor Pereda Palacio no hubiera usado de toda su autoridad y energía para evitar que esos recibos no se cobren.

Señala, además, que en los procedimientos que se emplean para el cobro no se procede con la energía, entusiasmo y asiduidad que fuera necesario y dice que esta es una deficiencia más que hay que añadir a las muchas de la administración municipal.

Interviene el señor A. DEL CAMPO, y en una extensa, pero razonada y competente disertación, demuestra la necesidad de que se intensifique la recaudación; pero para hacerlo considera que es necesario contar con la asistencia del vecindario y, especialmente, con la de aquellos que más exigen del Ayuntamiento y que, sin embargo, se ponen a la cabeza de cuantos movimientos se inician para no contribuir a las cargas del Municipio.

El señor RAMOS, en una brillante y razonada intervención, demuestra la necesidad absoluta de un cambio de procedimiento en la política municipal, si se quiere encauzar por buen camino la administración. Sostiene que en cuantas tentativas ha hecho la minoría a que pertenece para conseguirlo, se ha visto aislada de las demás minorías, que se juntan para esas discusiones frente a los asociados, pero que se disgregan ante cualquier movimiento renovador que se inicia. Termina adhiriéndose a lo propuesto por el señor Torre de que se consignen 300.000 pesetas por dicho impuesto.

Intervienen varios señores concejales, rectifican otros sosteniendo y ampliando el criterio expuesto y, a las nueve de la noche, se suspende la sesión, para continuarla hoy, a las seis de la tarde.

Notas deportivas.

EL ENCUENTRO DEL DOMINGO.

Como ya hemos dicho, el próximo domingo jugará en los Campos de Sport el Deusto contra el Racing Club.

La constante rivalidad entre estos clubs, en cuyos encuentros la victoria siempre alternó del uno al otro, y el hecho de que en su último partido en Santander el Deusto venció al equipo local, dan al encuentro del domingo un interés extraordinario.

Los dos clubs han luchado recientemente contra el mismo equipo alemán Essener Furesburg, y es indudable que la victoria del Deusto ha sido más aplastante. El Racing Club saldrá al campo dispuesto á vencer en una lucha noble, como corresponde á dos clubs entre los que la amistad es tan íntima.

Por indisposición de los jugadores señores Fernández y Barbosa, la alineación del Racing será la siguiente:

Landa
Díez, Fernández
Leal, Otero, Montoya
Pagaza, Chaves, Oscar, Gaci, Salas.

Deusto:

Ale Viar, Galatas, Antón Viar, Clemente, [Paf
Orúe, Iñarra, Elías
Cortadi, Cortadi
Urdangarin.

Arbitro, don José Gómez.

COPA "REAL TESORO"

En la reunión celebrada por los clubs participantes en este torneo, se acordó el nombramiento de un Comité especial para regirle, siendo designados por unanimidad presidente, don Domingo Solís, y vicepresidente, don Fermín Sánchez, figurando como vocales un delegado de cada club.

Solicitado el campo de la Albericia y habiendo sido cedido, mañana, domingo, á las once, y bajo el arbitraje de Suárez, se celebrará el primer partido, que corresponde á Imperial F. C.-Radium.

Mañana publicaremos el campo y hora del segundo partido, Montaña Sport y Cantabria F. C.

RETOS Y CONVOCATORIAS

El Atletic Montañés reta al infantil del Muriedas para jugar un partido amistoso el domingo, en sus campos, á las tres de la tarde.

Y para el lunes reta al reserva del Peñacastillo en sus campos, á la misma hora.

—La Unión Santanderina reta al C. D. Español, de Igollo, para el domingo, á las tres en punto de la tarde, en los campos del segundo.

—El Club Iberia reta á la Habana F. C. para el domingo, á las tres en punto, en los Arenales.

—El Sporting de Guarnizo reta para jugar un partido amistoso el próximo domingo, á las dos, al Avance Sport, en los campos del primero.

—El Valencia F. C. reta al Arenas, de Escobedo, para jugar un partido amistoso el domingo, en el campo del Arenas.

—Bajo la dirección de dos conocidos deportistas de esta localidad se ha formado una nueva Sociedad de animosos jóvenes, denominada El Fortuna F. C., que al propio tiempo que saluda á las demás Sociedades, reta para el lunes, día 1 de enero, á la Unión Sport, para jugar un partido en los campos de los Arenales.

—El Club Deportivo Español reta á la Habana Sport para el domingo, á las tres y media, en sus campos.

—El Astillero B. P. reta al Sobremazas F. C. para jugar un amistoso partido el próximo domingo, a las tres, en los campos del Sobremazas.

Las Presas Sport (reserva) desea jugar un partido amistoso el próximo domingo con el Habana F. C., a las tres de la tarde, en los Arenales.

—El Unión Sport acepta el reto del Tetuán para el domingo, a las tres, en los Arenales.

—El Unión Sport (reserva) reta al Argentina F. C. para el domingo.

—El Bambino F. C. reta al infantil del Club Deportivo para el día 31.

—El Real Betis reta al Covadonga Sport para el domingo, a las tres y media, en los Arenales.

—El Alba F. C. reta a la Unión Santanderina para jugar un partido amistoso el domingo, a las tres de la tarde, en los campos de los Arenales.

La Unión Sport (reserva) reta al Argentina Sport (reserva) para jugar un partido el domingo, á las tres y media, en los Arenales

—El New Club Fortuna reta al reserva del Albericia para mañana, á las tres, en su campo.

—El Peña Castillo F. C. acepta el reto del Albericia Sport para el 1.° de enero, á las dos y media de la tarde, en Peña Castillo.

El Club Iberia reta al Habana F. C. para mañana, á las tres, en los Arenales.

—El Arenas F. C. reta al Peña Castillo Sport para mañana en sus campos.

Las contestaciones, mañana en este diario.

—Los jugadores de la Unión Montañesa del primero y reserva deberán encontrarse hoy, á las siete y media, en el domicilio social para enterarles de los partidos de mañana.

—El Montaña Sport convoca á sus jugadores para hoy, á las ocho, en el domicilio social.

—Se convoca á los jugadores de la Comercial F. C. (primero y reserva) á una reunión que se celebrará hoy, sábado, á las ocho de la noche, en el domicilio social.

PARA REYES JUGUETES

La Casa Gándara, Becedo, 5, es la que mejor surtido presenta y más barato vende. Una visita á sus escaparates les convencerá.

EXPOSICION PERMANENTE

MARITIMSA

EL TEMPORAL EN EL CANAL

Ayer entró en este puerto el vapor inglés "Sigdal", procedente de Londres, con chatarra para las Forjas.

El capitán nos informó que estos últimos días se ha desarrollado un temporal bastante duro en el canal de la Mancha, ocasionando algunos naufragios de barcos de pequeño cabotaje.

Durante la travesía, el "Sigdal" no tuvo novedad.

SE ESPERAN

Procedente de Hamburgo y Londres, con material de guerra para el Ejército, se espera el vapor inglés "Cisneros", y de Amberes y otros puertos es esperado el de la misma Compañía "Cid".

EL "SEGUNDO"

El vapor español "Segundo", que ha alijado en el cuarto muelle cerca de mil toneladas de carga tomada en Nueva York, para transbordar aquí, pasará al muelle de Maura, con objeto de alijar por la grúa algunas piezas graades de maquinaria para el Norte.

EL "SEGOVIA"

Se encuentra en nuestro puerto alijando un importante cargamento de bacalao y raba el magnífico vapor de carga "Segovia", de la Compañía noruega A. S. Otto Thoresens Linie.

Desde hace muchos años esta Compañía envía á Santander sus buques, todos de nombre español, y es sin duda la que más ha contribuido á intensificar las relaciones comerciales entre España y Noruega.

El "Segovia" es un buque de los más modernos, dotado de motores Diesel para gasolina y de grandes elementos para la rapidez en la carga y descarga.

Es este el primer viaje que hace y, según nos ha informado el receptor de la carga, nuestro particular amigo don Matías Mowinckel, que ha viajado en él, reúne las mejors condiciones marineras.

Ha sido construido para sustituir al del mismo nombre hundido por los submarinos en los mares del Norte.

La misma Compañía, que con la guerra submarina sufrió bastantes bajas, ha construído los vapores "Sardinia", "San Miguel", "San Paulo" y "Sevilla", dotando á todos de motor.

UN BUQUE EN PELIGRO

En esta Comandancia de Marina nos facilitaron ayer una nota respecto á un radiograma recibido en la estación de Cueto y en la que se decía que á las once de la mañana pedía socorro el vapor "Rosefield", que se hallaba á la altura de Vigo.

EL NUEVO TRASATLANTICO "CUBA".

La Trasatlántica Francesa está activando la construcción del nuevo trasatlántico "Cuba", que construye para la línea de Santander, Habana y Veracruz.

Este buque sustituirá en el servicio al vapor "Flandre", y está construyéndose con arreglo a los mayores adelantos de la ingeniería moderna, con preferente atención el acondicionamiento del pasaje emigrante.

El "Cuba" es del tipo del "Flandre", y un poco mayor que éste.

Tiene el proyecto la Trasatlántica Francesa de ponerlo en servicio en la primavera próxima.

EL "NEPTUM"

Parece ser que el vapor alemán "Neptum", que sufrió averías en el puerto de Bremen, por abordaje con otro buque, está reparándose para venir a Santander con la carga que trae a bordo.

La avería, por tanto, no tiene la importancia que en un principio se creyó.

CON MADERA

Se espera en este puerto, con un importante cargamento de madera, el vapor noruego "Gijonés", de la Compañía de Maderas.

Tiene de extraordinario este viaje lo avanzado de la estación, pues generalmente en este tiempo los témpanos cierran el Báltico a la navegación.

UNA DISPOSICION

El Gobierno mejicano ha dispuesto que todos los buques que toquen en sus puertos, además de la documentación correspondiente, deben presentar en los Consulados de salida la lista de la tripulación, con certificados sanitarios individuales de los tripulantes.

EL "FLANDRE" LLEVARA TOROS.

Se sabe que el trasatlántico francés "Flandre", que saldrá de nuestro puerto el mes próximo en viaje ordinario, llevará enjaulados setenta toros, con destino a la plaza que tiene en Méjico la Empresa "El Torco".

Importa el flete de estos 140.000 pesetas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados:

"Magdalena", de Bilbao, con carga general.

"Cabo San Sebastián", de Bilbao, con carga general.

Despachados:

"Venetier", para Vigo, con carga general.

"Rolandseck", para Rotterdam, con carga general.

"Lola", para Gijón, con carga general.

PARTE DEL SEMAFORO

Sur fresco. Marejada gruesa del Noroeste. Horizonte casi cubierto.

LAS DELICIAS DE TORANZO

DE JOSE CORDERA

Comidas esmeradas y hospedaje

Méndez Núñez, 9 y 10.-Santander

Hotel Escalza

BILBAO

CALLE JARDINES, 8

LAS NOTICIAS

Luis Ruiz Zorrilla, Médico

Especialista en garganta, nariz y oidos. De regreso, reanuda su consulta de diez á una y de tres y media á siete.

Méndez Núñez, 13.—Teléfono 637.

LOS PERROS

En la calle de Peña Herbosa fué mordido por un perro, en la mañana de ayer, el niño José María Pérez Blanco, de once años, que sufrió lesiones de las que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

PELAYO GUILARTE

MEDICO ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 á 1.

Atarazanas, 10, 2.° derecha.—Teléfono 656.

EXPLORADORES

Mañana, domingo, á las nueve y media, se encontrarán en el Club de la Exposición los que forman las tropas de Santander, de uniforme y equipo.

La velada empezará á las seis de la tarde.

Joaquín Santiuste

GARGANTA. NARIZ Y OIDOS

De 11 á 12, Sanatorio del doctor Madrazo. De 12 á 2 y de 4 á 5, Wad-Ras, 7, 1.° Teléfono 175. Gratis á los pobres, lunes y viernes, á las cinco y media, en el Hospital.

La Pomada CEREO cura sabañones ulcerados, grietas de pechos y enfermedades piel. Farmacias y droguerías.

Dr. Mora y Serre MEDICINA GENERAL

ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS

Plaza del Príncipe, 2, primero

TELEFONO, 961.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer:

Antonio Fernández, de 16 años, de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

Justo Ontavilla González, de ocho años, de una herida contusa en la región mentoniana.

Isabel Linares Alvarado, de 39 años, de extracción de un diente del maxilar inferior.

María Vidal Termes, de 19 años, de una herida punzante en el dedo índice izquierdo.

Rosario García Andrés, de siete años, de quemaduras en la pierna y muslo derechos.

Margarita Gándara Peña, de 13 años, de contusiones en el párpado inferior del ojo derecho.

José Lanza Sañudo, de 20 años, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Consulta diaria de doce á una y media.

VELASCO, 5, SEGUNDO

COMISARIA DE POLICIA

Ayer se tramitaron los siguientes asuntos:

Oficio al señor gobernador civil trasladando denuncia de los guardias de Seguridad números 14 y 69 contra un sujeto y una individua, por escándalo en la vía pública.

Oficio al Juzgado de instrucción del Oeste, dando cuenta de la denuncia presentada por José Llata Tezanos, domiciliado en la Albericia, contra un chico que recogió una noche en su casa y que aprovechándose de la hospitalidad que se le brindaba, hizo desaparecer un reloj de niquel y una cadena de plata, que seguramente se llevó al marchar.

Oficio al Juzgado municipal del Este trasladando denuncia presentada por el guardia de Seguridad número 53, contra dos mujeres, por riña, con gran escándalo, en la travesía de San Simón, resultando ambas con lesiones leves, de las que fueron asistidas en la Casa de Socorro.

Pida usted siempre la MAGNESIA KING'S en todas las farmacias y droguerías.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE

CINECOLOGIA-PARTOS

Consulta de 11 á 1.—San Francisco, 21, 1.°

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 655.

Transeuntes que han recibido albergue, 12.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.

Consulta de 11 á 1.—Becedo, 1, 2.° izqda.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: varones, uno; hembras, una.

Defunciones: Antonio Ambrosio Galván Menéndez, 20 días; Casa de Expósitos.

María Arenal Palacio, 41 días; Cajo.

María Milagros Muñoz Pérez, año y medio; Argentina, 87.

Victorina Petra Martínez Camus, 21 días; Casa de Expósitos.

Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS

CIRUGIA GENERAL

Consulta de 11 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. Plaza Vieja, 2.—Teléfono 2056.

Ayer falleció en esta ciudad, confortada con los auxilios espirituales, doña Tomasa Pérez San Emeterio.

Ha sido muy sentida la muerte de esta señora, cuyo bondadoso carácter la granjeó el afecto y la simpatía de cuantos la trataron.

A sus hijos don Manuel, don Abdón, don Indalecio y don Aquilino, les enviamos nuestro pésame más sentido por la desgracia que les aflige.

JESUS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

RAYOS X—DIATERMIA

Medicina y cirugía de la especialidad.

Consulta de 11 y media á 1 y de 3 á 4 y media

Marcelino de Sautuola, 2, 2.° derecha.

Suscripción para los niños descalzos.

	Ptas.
Suma anterior.....	1.111
Niños Pilarín, Carmina y Julián Gil.	3
Francisca Sáinz Bezanilla.....	1
Arsenia Sáinz Bezanilla.....	1
Señor García.....	1
Don Pablo de Garnica, diputado a Cortes.....	100
Total.....	1.217

Dr. Cagigal Regato

PARTOS Y GINECOLOGIA

Consulta, de diez á doce, Lope de Vega 12, hotel; teléfono 4-93.

M.E.C.D. 2017

FEBROXIL CERA
(Antiseptico bactericida)
Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA ó cualquier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL:
VENTA FARMACIAS-Laboratorio, Vico 18 BARCELONA

INFORMACION TELEFÓNICA

La Comandancia militar de Melilla será regida por un general de división.

El día 2 se publicará el decreto de nombramiento de Alto Comisario civil.

NOTAS POLITICAS

EL GENERAL NAVARRO Y LOS ASCENSOS

El ministro de la Guerra recibió á los periodistas y les habló de la anómala situación en que se encuentra el general Navarro, lo cual ha dado lugar á que quede planteada una cuestión de derecho.

Con arreglo á la ley general orgánica del Ejército, el salto de la escala general de un número de más de tres y menor de diez supone el pase á la reserva del postergado.

Este era el caso del general Navarro, quien desde hace tiempo viene ocupando el número uno de los generales de brigada y ahora tenía que ser saltado por undécima vez el escalafón, lo cual implicaba automáticamente el pase á la reserva del barón de Casa Davalillos.

Por la situación en que se encuentra, sometido á procesamiento, no puede ser ascendido, y al propio tiempo tampoco era de justicia su pase á la reserva.

El asunto se complicaba, además, porque venía á causar un perjuicio al coronel del Arma de Caballería que ocupa el número uno para el ascenso, y el cual no podía ascender mientras la vacante no se declarase.

En vista de todo esto, se consultó el caso al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual ha resuelto que, sin prejuzgar la cuestión por lo que afecta al general Navarro, se conceda el ascenso al coronel que hacía el número uno del escalafón, y en virtud de esta disposición se han puesto á la firma del Rey dos decretos: por uno se dispone que el general Navarro cese en el cargo de segundo jefe de la Comandancia militar de Melilla, pasando á situación de disponible como prisionero de guerra. Por el otro decreto se concede el ascenso á general de brigada al coronel de Caballería señor González Queipo de Llano.

Después de facilitarse copia de estos decretos dió el ministro á la Prensa una nota explicativa de los mismos, en la cual no se hace más que repetir las explicaciones verbales que con antelación hizo á los periodistas.

EL DECRETO NOMBRANDO NUEVO ALTO COMISARIO

Parece ser que hasta el día 2 no se publicará el real decreto nombrando alto comisario de España en Marruecos a don Miguel Villanueva.

Obedece esto al deseo de publicar al mismo tiempo los decretos de supresión del cargo de general en jefe, creación del Gabinete militar afecto a la alta Comisaría y otros.

LA REORGANIZACION EN EL EJERCITO

El ministro de la Guerra ha terminado su ponencia acerca del proyecto de recompensas por méritos militares y tribunales de honor.

Estas cuestiones eran las que abarcaba el proyecto de ley del anterior Gobierno, que entregó a las Cortes y aprobó el Gobierno, quedando dictaminado y pendiente de discusión en la alta Cámara.

El señor Alcalá Zamora ha estudiado aquellas cuestiones concienzudamente y llevará la ponencia a uno de los próximos Consejos, a fin de que en un plazo muy breve sea traducida en un decreto, sin perjuicio de que en su día sea objeto de materia parlamentaria, para darle carácter de ley.

ALCALA ZAMORA Y AIZPURU CONFERENCIAN

Hoy ha tenido lugar la primera conferencia entre el ministro de la Guerra y el general Aizpuru, para preparar la reorganización del Estado Mayor Central.

Las deliberaciones se mantienen sobre un proyecto del general Aizpuru y notas del ministro.

Parece ser que muy pronto se llegará a un acuerdo.

EL PROXIMO CONSEJO

Los ministros no celebrarán Consejo hasta el próximo día 2 de enero.

En este intervalo habrán de celebrarse la conferencia que tendrá mañana don Miguel Villanueva con el Rey, y las que ha de celebrar el nuevo alto comisario con el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Estado y de la Guerra.

Para estas últimas conferencias se reunirán bien en el ministerio de Estado o en el de la Guerra.

PRIMO DE RIVERA VISITA A GARCIA PRIETO

A las seis de la tarde estuvo en la Presidencia el capitán general de Cataluña, marqués de Estella, para conferenciar con el marqués de Alhucemas.

NOTA REFERENTE A LOS SUBDITOS EXTRANJEROS DETENIDOS

En la Dirección general de Orden público se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa referente a los extranjeros actualmente detenidos en Barcelona y que están pendientes de la expulsión de España.

Dice la nota que el director general de Orden público se puso al habla, desde el primer momento, con el gobernador civil de Barcelona acerca de este asunto y que han comenzado a realizarse rápidamente las gestiones necesarias para allanar las dificultades que retrasan el cumplimiento de las órdenes de expulsión ya acordadas.

De todo ello tienen conocimiento los representantes diplomáticos de los países de los cuales son súbditos los extranjeros que han de ser expulsados.

Por lo que se refiere á un súbdito letón, de quien concretamente ha hablado la prensa estos días, se está gestionando de Francia y de Alemania que consientan el paso por sus territorios de este individuo para que sea reintegrado á su país.

OSSORIO Y GALLARDO Y EL NOMBRAMIENTO DE ALTO COMISARIO CIVIL.

El señor Ossorio y Gallardo ha sido saludado en Málaga por los periodistas, a quienes dijo que le parece muy bien el nombramiento del señor Villanueva para alto comisario de España en Marruecos, pues cree que uno de los mayores males que han afligido a nuestra nación en estos últimos tiempos es el militarismo, que se tradujo en una legislación llena de desigualdades y privilegios y en una política de cobardía en los hombres civiles.

Pretextando no conocerlo, no quiso decir nada sobre el expediente Picasso.

Respecto al nuevo partido católico, supone el señor Ossorio y Gallardo que colaborará en toda clase de obras sociales, pero manteniéndose siempre libre del contacto en los atropellos y en las concupiscencias de los caciques, pues por no haberse mantenido en esta sana intransigencia se han desvanecido en España muchas y muy brillantes ilusiones.

CAMBO VISITA A ALHUCEMAS

El señor Cambó ha visitado al marqués de Alhucemas para decirle que, ante el cambio de régimen político en Marruecos, ha desistido de celebrar su anunciada conferencia en la Residencia de los Estudiantes, para no entorpecer la labor del Gobierno.

EL GABINETE MILITAR AFECTO A LA COMISARIA DE MARRUECOS

Acerca del Gabinete militar afecto a la alta Comisaría, podemos decir que la Comandancia militar de Melilla será regida por un general de división y la de Ceuta por uno de brigada.

Enrique Vega Trápaga
MEDICO
Especialista en piel y secretas
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 en Méndez Núñez, 7
Días festivos de 10 á 12.
Gratis pobres en la Clínica de Urgencia.

Consejo de ministros.

A las once de la mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Este Consejo había despertado gran expectación, no sólo por dar cuenta el presidente del nuevo régimen implantado en Marruecos por el actual Gobierno, sino también por circular rumores de que el ministro de Estado daría cuenta de impresiones pesimistas, respcto al problema de Tánger.

Al llegar el señor Alba á Palacio habló con los periodistas acerca de ese particular y negó certeza á lo que dice hoy "El Sol".

El Consejo terminó á las doce y media, y á la salida manifestaron los ministros que el marqués de Alhucemas daría la referencia de lo tratado, añadiendo, por su parte, que habían sometido á la firma del Monarca algunos decretos.

Poco después salió el jefe del Gobierno, á quien los periodistas le manifestaron que los ministros habían indicado que él era el encargado de facilitar la referencia á la Prensa.

El marqués de Alhucemas manifestó que había hecho ante el Rey un resumen de la situación política internacional, dándole cuenta de los asuntos más importantes que se hallan pendientes.

En orden á la política interior, trató de los principales temas que interesan á la opinión pública y le hizo una detallada exposición de las deliberaciones habidas en los Consejos recientemente celebrados.

Un periodista le preguntó si era cierta la noticia de que el presidente del Consejo de ministros de Italia, señor Mussolini, se propone visitar España.

—No tengo de ello—contestó—la menor noticia, fuera de las que han publicado los periódicos.

El mismo periodista dijo que se había dicho oficialmente que, según acuerdo del Consejo de ministros italiano, Mussolini no asistiría á la Conferencia de Londres, pero que vendría á hacer una visita á Madrid.

El marqués de Alhucemas insistió en que no tenía noticia de este acuerdo.

—¿Es cierto—le preguntó otro periodista—que Lloyd George tiene el propósito de hacer un viaje á Tetuán y á las plazas del Norte de Africa?

—No lo creo. Actualmente se encuentra en Algeciras y el Gobierno ha puesto á su disposición el crucero "Reina Regente", que se encuentra en aquel puerto. Lloyd George, agradeciendo esta atención, ha telegrafiado diciendo que podemos disponer de dicho buque cuando lo creamos conveniente.

Terminó el señor García Prieto manifestando que mañana irá el señor Villanueva á Palacio para cumplimentar y despedirse del Monarca, pues, como se sabe, marcha el día 3 á Africa.

ERNESTO GONZALVO
Aparato digestivo. - Rayos X.
Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 727.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5.

Información de Marruecos.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El alto comisario de España en Marruecos comunica al Ministerio de la Guerra lo siguiente:

"En Melilla la harca amigo situada en el poblado de Masas, á vanguardia de la posición de Afrau, ha tenido un encuentro con una partida de malhechores que quiso pasar nuestras líneas para atacar los convoyes, resultando en el tiroteo un harqueño muerto y tres heridos, todos de la harca de Beni Said.

El cañonero "Recalde" se encuentra en aquellas aguas.

La aviación bombardeó al enemigo, comunicándose estas noticias al caid Amarusen, para que pueda auxiliar á los defensores de aquella posición.

Sin novedad en el resto del territorio.

La aviación bombardeó ayer el zoco El Jemis de M.Taltza de Aflef.

Continúa estacionaria la situación de las guardias enemigas, presentándose favorable la situación de Guelaya.

Sin novedad en la zona occidental."

Dr. Llerandi García.
Del Fellowship of Medicine de Londres.
Especialista en Estómago, Hígado é Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Peso, número 9. Esquina á Lealtad.

CABLE REPARADO.—DIVERSAS NOTICIAS

Melilla.—Se han terminado los trabajos de reparación del cable del Peñón de Vélez á Ceuta.

—Al campamento de Dar Drius han sido enviadas, para las necesidades del servicio, veinte camillas.

—A causa del temporal se han visto obligados á regresar al puerto los vapores que habían salido con víveres y material para las plazas menores.

Este servicio se hará cuando mejore el tiempo.

—Abd-el-Kader estuvo hoy en los zocos de Telatza y Beni Sidel, presenciando varios actos de administración de justicia, y ha podido comprobar la rectitud con que ejercen sus funciones sus delegados.

Ha declarado que esta mañana conferenció por teléfono con Amarusen, quien le dijo que en los pasados días una partida de malhechores intentó atacar la posición de Afrau, siendo rechazada por las harcas amigas de Guelaya y Beni Said, mandadas por el mismo Amarusen, y perseguida hasta Yebel Nolia, donde encontraron nuevos contingentes.

La partida de malhechores tuvo cuatro muertos. Los cadáveres fueron recogidos por los harqueños amigos y presentados en Afrau.

E. García Marañón
Especialista en PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS
De once á una y media y de cuatro á seis.
Pesc. 9.—Esquina á Lealtad.

DE BARCELONA

DECLARACIONES DE CAMBO

El señor Cambó, que ha marchado hoy á Madrid, antes de salir hizo á los periodistas importantes declaraciones.

Se ha felicitado del nombramiento de alto comisario á favor del señor Villanueva, más que por nada, por el afecto moral que pueda causar, toda vez que supone una rectificación en la política que venía desarrollándose en Africa.

Desea que el nombramiento del señor Villanueva sea algo más que el simple cambio de un uniforme por un traje de paisano, y se congratula de que la política que en lo sucesivo se siga en Marruecos vaya de acuerdo con lo que él ha preconizado en los artículos que recientemente publicó en "La Veu de Catalunya".

Por lo que se refiere á las acusaciones hechas al Gobierno de Maura, dijo que ni entonces ni ahora, era posible ir a Alhucemas en un plan guerrero.

Sólo se podría ir allí si para ello fuéramos requeridos por los naturales de aquel territorio para realizar una obra civilizadora.

LOS CONTRAMAESTRES

Una comisión de contramaestres de la Sociedad "El Radio" visitó al delegado del ministerio del Trabajo para rogarle que interceda cerca de las entidades patronales á fin de buscar una fórmula que permita solucionar el conflicto planteado desde hace tiempo.

TEMORES DE DISTURBIOS

En San Feliu de Guisols existe el temor de que se altere el orden público, por la falta de agua.

La empresa de este servicio alega que ha habido una avería en el depósito; pero se cree que se trata de ciertos manejos de la mencionada entidad explotadora.

BANQUETE A LERROUX

En el restaurant "Martín" ha sido obsequiado con un banquete el señor Lerroux. Asistieron concejales y diputados radicales y numerosos amigos políticos y particulares del homenajeado.

LOS QUINCE MILLONES DEL PREMIO GORDO DE NAVIDAD

En la Pagaduría de Hacienda se han hecho hoy efectivos a la lotera de la calle de Pelayo, los quince millones correspondientes al premio mayor de la lotería de Navidad.

El pago se hizo en veinte cheques de 750.000 pesetas cada uno.

A poco de cobrar la lotera, se presentó en la administración, para hacer efectivo el billete, un representante del Banco de Bilbao, entidad que lo había adquirido.

Agustín Fernández Moretón
ATARAZANAS, 4.-SANTANDER
CASA CENTRAL: LA CORUÑA, San Andrés, 23
SUCURSAL: VIGO, Constitución, 8
Almacenes de Ferretería y Quincalla.
Gran surtido de herramientas de todas clases y para todos los oficios, herrajes, batería de cocina de aluminio y hierro esmaltado y todo lo concerniente a este ramo.
Depositario del sin rival producto "EL ASPERON" para toda clase de limpiezas.
FABRICA de somiers, catres metálicos y camas plegables

VARIAS NOTICIAS

EL ESTADO DE ORTEGA MUNILLA

Madrid.—Se ha agravado en su enfermedad el ilustre escritor don José Ortega y Munilla.

Esta mañana le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Por la tarde, su estado de postración era muy grande.

La familia ha dirigido un cablegrama a su hijo don Eduardo, que se encuentra en la Argentina.

LOS PATRONOS DEL RAMO DE LA MADERA

Madrid.—En el local de la Agrupación patronal del ramo de la madera se ha celebrado esta tarde un acto para explicar el alcance y finalidad de la Exposición internacional del mueble y decoración interior, que se celebrará en Barcelona.

Presidió el ex ministro señor Cambó, comisario de dicha Exposición.

PARTIDO DE FUTBOL

Madrid.—Esta tarde, en el campo del Racing, se ha jugado un partido internacional entre el equipo alemán Verein-fur-Rasásemspiele y el once del Racing, bastante modificado.

Vencieron los alemanes por seis goals contra tres de los madrileños.

UN SUICIDIO

Málaga.—La Guardia civil del pueblo de Alhauri encontró ante la puerta de la iglesia de dicho pueblo el cadáver del vecino don Antonio Merino, persona conocidísima y perteneciente a una familia muy apreciada en la localidad.

Al lado del cadáver se encontró una jeringuilla y un bisturí, manchados de sangre.

En los bolsillos se le encontraron dos cartas, dirigidas a su esposa y a su suegro, diciendo que se suicidaba por estar enfermo de neurastenia y no querer acabar sus días en una celda del manicomio.

UN ROBO

Madrid. En la casa número 71 de la calle de San Bernardo penetró en el segundo piso un desconocido que se tapaba la cara con un pañuelo.

En aquel momento sólo se encontraba en la casa la criada, muchachita de doce años.

El ladrón la maniató, amordazó y encerró en una habitación.

Cuando se encontraba preparando un montón de ropas, la muchacha pudo desasirse de sus ligaduras, saliendo á un balcón, desde donde pidió auxilio.

El ladrón se dió á la fuga.

En una requisa hecha por los inquilinos del piso encontraron la falta de 8.000 pesetas en alhajas y 2.500 en metálico.

Del extranjero

VIOLENTA EXPLOSION

Dublín.—Se ha registrado una violenta explosión en un almacén cuyo propietario ha sido designado recientemente para formar parte del Senado del Sur de Irlanda.

Resultaron tres heridos y todos los cristales rotos.

Las pesquisas para hallar á los autores del atentado han sido inútiles.

LA EXPLOTACION DEL PETROLEO EN ESPAÑA

Londres—El director de la Compañía Petrolífera Oil Fields of England se propone constituir otra Empresa con objeto de reunir el capital necesario para el desarrollo y explotación de los campos petrolíferos que dicha Compañía posee en el Norte de España.

EL TEMPORAL EN EL CANAL DE LA MANCHA

El Havre.—Continúa el violentísimo temporal en el Canal de la Mancha, impidiendo la navegación.

Los buques pesqueros de toda esta costa llevan varios días sin salir á sus faenas.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO REPRIMIDO

San Salvador.—El Gobierno salvadoreño ha conseguido reprimir, después de varias horas de lucha, un movimiento revolucionario provocado por determinados elementos políticos.

LA REPRESENTACION DE ITALIA EN LA CONFERENCIA DE PARIS

Roma.—Se ha confirmado que el marqués de la Torretta y el barón Quezzana ostentarán la representación de Italia en la Conferencia de París, toda vez que el señor Mussolini tiene que permanecer en Roma obligado por razones de política interior

EL EX SULTAN DE TURQUIA

Malta.—Se asegura que el ex Sultán de Turquía embarcará el día primero de enero, para emprender su viaje a la Meca, a bordo de un acorazado británico.

Internado Universitario
ó sea para alumnos que siguen estudios superiores y desean esta clase de Establecimientos, en vez de casas de huéspedes.
COLEGIO DE SAN LUIS. Torrecilla, 13 VALLADOLID
PRIMERA ENSEÑANZA, BACHILLERATO, COMERCIO Y MAGISTERIO
Enseñanza práctica de Contabilidad y Teneduría de libros por procedimientos rápidos. Francés.
Se admiten internos, mediopensionistas y externos.
POLICIAS Preparación por personal técnico; próxima convocatoria; plazas numerosísimas. No se necesitan títulos.
SE ADMITEN INTERNOS

EN REINOSA
se traspasa tienda de tejidos, paquetería y ropas hechas; para detalles dirigirse a José Luis Treceño, Reinosa.

BAÑOS DE ALGAS
BAÑOS DE HIGIENE
CASA DE BAÑOS :: TABLEROS, 1

-ROYALTY-
GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL
De Julián Gutiérrez
Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Salchichas a la San Humberto

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

†

LA SEÑORA

D.ª TOMASA PEREZ SAN EMETERIO

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER
Á LOS 43 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus hijos Abdón, Manuel, Indalecio y Aquilino; hija política Araceli; madre política Dolores Varón; su hermana Mercedes; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amistades encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las DOCE, desde la casa mortuoria, San Celedonio, número 4, al sitio de costumbre, favores por los cuales les vivirán profundamente agradecidos.

Santander, 30 de diciembre de 1922.

La misa de alma se celebrará mañana, domingo, á las OCHO, en la parroquia de Santa Lucía.

BOLSAS

MADRID

CIERRE DE LA BOLSA	Día 28	Día 29
Interior, serie F...	71 30	71 40
" " E...	71 40	71 40
" " D...	71 40	71 40
" " C...	71 45	71 35
" " D...	71 45	71 35
" " A...	71 70	71 50
" " G y H...	71 00	00 00
Amortizable 5 por 100, F...	00 00	00 00
" " " " E...	00 00	00 00
" " " " D...	96 50	00 00
" " " " C...	96 30	96 25
" " " " B...	96 30	96 25
" " " " A...	96 30	96 25
Amortizable 4 por 100, F...	00 00	00 00
Banco de España	590 00	000 00
Banco Hispano Americano...	000 00	000 00
Banco del Río de la Plata...	235 00	000 00
Tabacaleras	228 00	000 00
Nortes	000 00	351 75
Alicantes	000 00	000 00
Azucareras.—Acciones preferentes	00 00	00 00
Idem.—Idem, ordinarias	00 00	00 00
Cédulas 5 por 100	000 00	000 00
Tesoro 4 por 100, serie A...	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A	000 00	000 00
Idem ídem, serie B	000 00	000 00
Azucareras estampilladas	00 00	00 00
Idem no estampilladas	00 00	00 00
Exterior, serie F	86 30	85 30
Cédulas al 4 por 100	90 50	91 00
Francos	45 80	46 50
Libras	00 00	29 54
Dólares	0 00	6 34
Francos suizos	00 00	00 00
Marcos	0 00	0 00

COTIZACION

FONDOS PUBLICOS

Interior, 4 por 100; 5.000 pesetas, á 71'45 por 100.

Amortizable, 5 por 100, emisión 1917; pesetas 6.500, á 95'70 por 100.

Obligaciones Empresa provincial Diputación Santander, 5 por 100; 4.500 pesetas, á 85 por 100.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100; 29.500 pesetas, á 58'50 por 100.

Idem Ciudad Real á Badajoz, 5 por 100; 25.000 pesetas, á 95'50 por 100.

S. A. El Sardinero, 5 por 100; 21.500 pesetas, á 83 por 100.

Santander, 29 de diciembre de 1922.—El adjunto de turno, GUMERSINDO SAINZ.

BILBAO

Interior, serie A, 96.
Idem, serie B, 95'95.
Idem, serie C, 95'95.
Banco de Vizcaya, 1.210.
Crédito Unión Minera, 595.
Idem ídem, 610 fin enero, prima 10 pesetas.
Ferrocarril Santander Bilbao, 385.
Idem La Robla, 400.
Resineras, 280.
Explosivos, 295.

A. F. Cárcaba
CORREDOR DE COMERCIO
SANTANDER

ROB BOYVEAU - LAFFECTEUR
Depurativo Iodurato
cura
ENFERMEDADES DE LA PIEL
HERPES, ACNE, ASMA, REUMATISMO CRÓNICO, GOTA
Enfermedades del hígado y de los vasos del corazón
28, Rue de Richelieu, Paris. Todas Farmacias.

SASTRERÍA MENDIETA Y CENTENO
LEALTAD, 3 ENCARGADORES DE LA CASA RODRIGUEZ
En esta nueva Casa encontrarán Gabanes y Trajes desde 100 pesetas, y hechuras desde 60, con garantía de corte y confección.
Provisional, PUERTA LA SIERRA, 5, 3.º

MAIZ PLATA DE LA COMPAÑÍA DE ALCOHOLES, de Bilbao
Pedid precio á su representante exclusivo en la provincia de Santander,
FRANCISCO GALAN
Alameda primera, 16.—Teléfono 328
CENTRO TECNICO AGRONOMICO

CAMBIO DE MARCHAS M. & G.
ESPECIAL PARA FORD
4 velocidades y contramarcha
Representante exclusivo:
WLADIMIRO VILLEGAS
MUNDIAL GARAGE - Torrelavega

MARCAS Y PATENTES
INFORMES COMERCIALES
COBRO DE CREDITOS
Por mediación de la antigua casa UNGRIA (Encarnación, 2, Madrid), se pueden registrar, con todas las garantías de la ley, las marcas de fábrica, comercio ganadería, etc., los nombres comerciales, los marchamos y los productos farmacéuticos, obtener patentes de invención, cobrar créditos contra deudores morosos, entablar reclamaciones contra las Compañías ferroviarias y obtener informes y listas de comerciantes compradores. Y para prosperar en los negocios y ganar dinero conviene suscribirse á EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL y leer el libro "Arte de vender", en cuyas publicaciones se dan á conocer los medios de hacer fortuna, cómo se han enriquecido los mayores comerciantes del mundo, cómo los negocios pequeños se hacen grandes y cómo se aumentan las ventas y las ganancias en poco tiempo.

CONFITERIA VARONA
PARA NOCHE VIEJA
Exquisito turrón Imperial, especialidad de la Casa.

SORTIJAS ESMALTADAS
monogramas y nombres en dos colores a 12 pesetas. Antigua plaza de Velarde, kiosco número 2, Santander.

Quesos de Villalón
precios reducidos, clase superior.—EMETERIO ALONSO, carretera de Valladolid, 11. PALENCIA.

Obreros trabajadores

Se necesitan los siguientes en la fábrica de alpargatas de la Reina Victoria:

125 mujeres para trabajar en sus casas, sin desatender sus obligaciones domésticas; pueden conseguir sueldos demostrados de tres pesetas diarias; hay trabajo fijo de enero á septiembre.

25 hombres para realizar el trabajo en la forma anterior; sueldo diario demostrado siete pesetas.

10 mujeres para coser á máquina dentro de la fábrica, á destajo; sueldo medio tres pesetas cincuenta céntimos diarias.

6 urdidoras para trabajar en la fábrica, á destajo; sueldo medio demostrado tres pesetas cincuenta céntimos diarias.

2 niñas de doce á catorce años para cilindrar trenza; sueldo, á destajo, demostrado dos pesetas diarias.

8 mujeres para coser en máquinas especiales; sueldo diario demostrado tres pesetas.

1 enfardador con cinco pesetas diarias.

3 chicos para varias manipulaciones de la fabricación, á dos pesetas diarias.

NOTAS.—1.ª Como estos trabajos están sujetos á forma y presentación, para los que no conozcan tan fácil manufactura, desde el día 2 de enero se abrirán dentro de la fábrica dos TALLERES-ESCUELAS, uno para hombres y otro para mujeres ingresados, enseñando gratuitamente á todo el que desee conocer este productivo trabajo.

2.ª Las labores no es de necesidad las entreguen los mismos obreros, con lo que pueden dedicarse á esto muchas clases sociales.

3.ª Los obreros que trabajaron en la fábrica en la campaña anterior pueden presentarse en la oficina de la fábrica, Reina Victoria, número 9, hasta el día 1 de enero, á las seis de la tarde, hora que queda cerrado el plazo de ingreso para los mismos.

Horas de oficina: de 8 á 12 y de 2 á 6.

JOSE F. CUTERO
OCULISTA
Garganta, nariz, oídos
Consulta: de 10 á 1 y de 3 á 5. Puente, 4, 2.º

Caballerías y carros
Se venden, por cesación de servicio. Informarán: Sociedad Harino-Panadera, Vista Alegre, BILBAO.

J. SALINAS PIEL—SIFILIS
Médico por oposición de la Prisión Provincial. Ex médico de la Beneficencia M. de Barcelona. Blanca, 34 y 36, de 11 á 1.

Real Sidra Asturiana
CIMA EXTRA
Depósito: Julián Bustamante (S. en C.), Cervantes, 4.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las seis y cuarto las zarzuelas "Diana cazadora" y "Los cadetes de la reina"; a las diez y cuarto, "Pulmonía doble", "Los cadetes de la reina" y "La reja de la Dolores".

SALA NARBON.—Desde las seis. "La hija de la ajusticiada", sexta jornada.

PABELLON NARBON.—Desde las seis ""La hija de la ajusticiada", quinta jornada, y "Un gato de mala suerte".

PARA REYES GRAN SURTIDO EN BICICLETAS DE NIÑO
BALONES, BOTAS Y EQUIPOS DE FOOT-BALL
CARRITOS MECÁNICOS PARA NIÑOS
CASA RUIZ — Arcos de Dóriga, 5

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9.-Teléfono 619
INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA.
FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS.
CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6.

GRAN FABRICA DE SIDRA Y BOTELLAS EL GAITERO
Esta sidra, extraída de la manzana que se produce en los fértiles valles de **Villaviciosa de Asturias**, es la más recomendada por **Academias, Sociedades** y **Corporaciones científicas** de **Londres, Paris, Berlin** y otras, para tomarla en las comidas, con indiscutible ventaja sobre toda otra clase de bebidas, por su calidad eminentemente digestiva.
REPRESENTANTES
Habana.—J. Calle y Compañía.
México.—E. Martínez Pando y Compañía.
Montevideo.—Galimberti y Compañía.
Chile.—Picó Hermanos.
Venezuela.—Francisco Graell
Costa Rica.—José Andújar.
Rumania.—Luis Beneyto.
París.—Stetten y Compañía.
Alemania.—Goldburg Gebruder.
Nueva York.—José Victori y Compañía.
Buenos Aires.—Polledo y Compañía.
Brasil.—Mario Conti é Irmaos.
Perú.—Guillermo R. Mackehenie.
Santo Domingo.—M. Suárez y Compañía.
Guatemala.—Emeterio García.
Marruecos.—Samuel V. Israel
Liverpool.—Alfredo Anglada.
Italia.—Francisco Valiño.
Santander.—Enrique del Río

M.E.C.D. 2017

AFÉITESE MARAVILLOSAMENTE CON

LACTINA CALBER

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquisimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel

ES UN PLACER AFEITARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en Santander: Casa de don Eduardo Pérez del Molino; González y Giribet y en las principales droguerías y perfumerías.

NADIE VENDE MAS BARATO QUE NOSOTROS

PELLIZAS HOMBRE, desde 18 pesetas. GABANES NIÑO, desde 15 pesetas.
GABANES HOMBRE, desde 40 pesetas. TRAJES LANA HOMBRE, desde 37 pesetas.

Extensas colecciones de pañería para trajes y gabanes, á medida

Impermeables, Gabardinas, Capas, Paraguas, Jerseis y todos los demás artículos de invierno, á precios muy reducidos.

REGALO. TRAJES MECANICO Vergara legítimo, desde 9 pesetas.

Antes de hacer sus compras consulte nuestros precios y compare las calidades que ofrecemos.

PRECIOS FIJOS MARCADOS — Almacenes "LA BATALLA" — ALTARAZANAS, 4 Y 6.—TELÉFONO 673

COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMÁ

Para HABANA, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile,

Vapor ORIANA, de Santander el 28 de enero.

Admite carga y pasajeros de primera segunda, y tercera clase.

PRECIO PARA HABANA: Primera clase, pesetas..... 1.709 | Segunda » » ..... 914 | Tercera » » ..... 557 | Incluídos los impuestos

SERVICIO DEL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port-Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú,

Vapor ORTEGA, de Santander el 14 de enero.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, incluídos los impuestos, pesetas 365,10; en camarotes cerrados, 385,10.

SERVICIO DE FRANCIA E INGLATERRA

Vapor ORCOMA, de Santander el 23 de enero

para La Rochelle-Pallice y Liverpool, expidiéndose billetes directos á París y Londres.

Trato esmeradísimo. Lujosas instalaciones. Camarotes cerrados de dos y cuatro literas para los pasajeros de tercera clase. Rebajas á familias.

Para toda clase de informes, dirigirse á sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA
PASEO DE PEREDA, 6

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Concordia, 7, triplicado, de once á una, y en Carbajal, 2, 1.°, de dos á cuatro.

Para comer bien y barato en la
NUEVA SUIZA
PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Gotas griegas

Tint. Instantánea. "Fuera canas". No tiene rival para teñir, instantáneamente el cabello, dejándolo sedoso y en estado natural. Es inofensivo y absolutamente vegetal. Caja 10 pesetas.

De venta en todas las perfumerías y droguerías.

Caballeros

¿Queréis llevar traje, gabán ó gabardina airoso y elegante? Llevar un corte y 50 pesetas al taller de sastrería de Crespo.

También hago arreglos.

LIBERTAD, 4, tercero.

PIDAN en todos los buenos —Ultramarinos— FIDEOS, MACARRONES Y PASTAS PARA SOPA — DE LA CASA — MUNITIS Y C.ia, Ltd.
La fábrica más antigua y acreditada de Bilbao
RONDA, 26 Y 28

SE VENDE

una partida grande de basques y cestos de roble, de buenísima clase, para descargas de carbones de piedra y cok, nuevos.

Una estufa eléctrica.

Una partida de barriles de aceite de linaza vacíos.

Informarán en esta Administración.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

LA CAIDA DEL PELO

cesa inmediatamente con Loción de Azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3'50, 5 y 7 pesetas, según tamaño.
BELTRAN, San Francisco, 23.

Josefa Ana San José Díaz

PROFESORA EN PARTOS

Ultimos adelantos. Consulta de once á una.—Río de la Pila, número 10, primero.

Miguel Polidura

Compra y venta de muebles usados.
San José y Carbajal, 8.

REINOSA

GRAN FABRICA DE LICORES
Francisco García Arce

Anisados, Aperitivos, Refrescos, Vinos generosos. Especialidades: Gran Coñac "Ebro", Anís "Campurriana".

Motores marinos Ingleses "KELVIN"

Considerable rebaja de precios. Pronta entrega. Agencia JENARO DE EIGUREN, Gonzalo de Berceo, 1, Logroño.

Almacén

de papeles pintados para decorar habitaciones y cristales.

Ultimas novedades. Grandes existencias. Precios baratísimos. Droguería y Perfumería. Alameda Primera. Teléfono 5-67.

Se vende

madera en buen uso procedente de las obras del Depósito Franco. Para informes, en dichas obras. A pagar al contado.

Fábrica de bordados

Ruamayor, 41.

Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.

Se pasa el muestrario á domicilio.

PAJA

de algarroba y de trigo, prensada y casa del comprador, se sirve con prontitud y economía. Félix Muñoz, Osorno, Palencia.

Fábrica "ONENA"

Piedra natural clasificada para afilar, biselar y desbastar.

Aparatos para afilar herramientas y cuchillas de segadoras.

Sillería para construcciones, torneo y moldeado en piedras duras y mármoles.

OFICINA: General Espartero, 14

DE VENTA EN TODAS PARTES

CURAN CATARROS, RESFRIADOS, CONSTIPADOS, BRONQUITIS, RONQUERAS, etc. etc.

TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS
Una Pta. caja
DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

SON: ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS, DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES

CALZADOS

directos de nuestra fábrica al cliente, sin intermediarios.

MARCA DE GARANTIA
Prince Quality

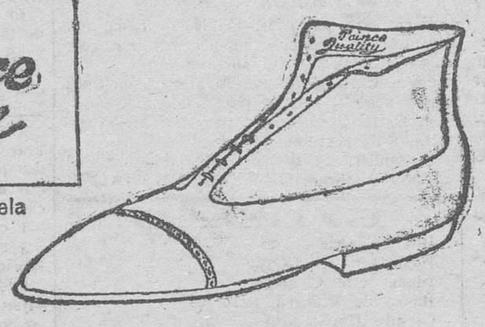

Interminables calzados con suela de goma ROMPE-ROCA.
ECONOMIA VERDAD
Especialidad en calzado para caballero

Sucursales, en BARCELONA: Puerta del Angel, número 3. Calle Mayor, número 76. Cruz Cubierta, número 54.
CADIZ: San Francisco, número 21.
CASTELLON: Colón, números 17 y 19.
CÓRDOBA: Rodríguez Marín, número 3.
MADRID: Preciados, número 33.

Sucursal número 5.-SANTANDER.-Amós de Escalante, número 8.

Holland America Line

(Netherlands American Steam Navigation Company.
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros

DE SANTANDER Á HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor «SPAARNDAM» saldrá el 2 de enero, 1923.
— «MAASDAM» — el 24 de enero.
— «EDAM» — el 14 de febrero.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA	1.325'25	867'75	557'00
VERACRUZ	1.450'25	942'75	600'25
TAMPICO	1.575'25	988'00	600'25
NUEVA ORLEANS		1.067'75	710'25

Incluídos todos los impuestos, á excepción de Nueva Orleans que son ocho dollars más.

Estos vapores son completamente nuevos, construídos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. Para el pasaje de tercera se ha dotado á estos vapores de una magnífica biblioteca con obras de los mejores autores.

Se recomienda á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con *cuatro* días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en SANTANDER y GIJON, DON FRANCISCO GARCIA, WADRAS, 3, pral. Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas "FRANGARCIA".—SANTANDER.

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del

DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡FIJARSE en la marca del Dr. Winter!

Trade Mark Registered.

LA MARCA DEL DR. WINTER VA IMPRESA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Anuncios cortos

MARCA REGISTRADA
La Rioja Alta
SOCIEDAD DE CONSERVEROS DE VINO
Haro

Depositarios: Iruretagoyena y Pellón

SE VENDE una sierra circular. Informarán: Blanca, 38, segundo.

PISO DESALQUILADO, se vende, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

ACREDITADA PROFESORA en partos. Pensión embarazadas. Plaza de Don José Estrañi, 7, tercero.

HEMORROIDES ó almorranas, prostatitis, dispepsias, enterocolitis, etc. Cura radical por el especialista en vías digestivas Dr. Pérez Ortiz (de las clínicas de Alemania). Plazuela del Sol, número 1, segundo. Torrelavega.

DEPENDIENTE BARBERO. Se necesita uno que sepa bien su obligación, para barbería, en Santoña. Informará P. Santiago, Espartero, 7. Santander.

SE VENDEN mesas y demás útiles de escritorio. Informarán en esta Administración.

AGENDAS de bufete y de bolsillo, almanaques, tacos. Librería Moderna, Amós de Escalante, 10.

ZAPATERO: hace falta para pueblo de la provincia; se prefiere soltero. Informes "La Virtud", comercio de calzado.

TRASPASO tienda en buenas condiciones y acreditada, con vivienda. Informes en esta Admón.

VIAJANTE, práctico en pañería, tejidos y ropas hechas, se ofrece. Dirigirse á Concordia, 7, primero, derecha.

AUTOMOVIL ocasión, faetón, cinco asientos, 14 caballos, estado como nuevo. Informes, esta Administración.

SE VENDE máquina rectilínea para medias y trajes, en buen uso. Informarán esta Admón.

OCASION. Se vende un automóvil Sedan Ford, precio económico. Informan esta Admón.

SE DESEA portería para mujer con hija sola. Informes en esta Administración.

SARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal Cledera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picores, sarpullidos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.

- - COMPAÑIA - -

Hamburguesa-Americana

(HAMBURG-AMERIKA-LINIE)

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México.

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 22 de enero saldrá de este puerto el magnífico vapor de dos hélices y de nueva construcción

TOLEDO

de 16.000 toneladas de desplazamiento, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso barco está construído con todos los adelantos modernos, tanto en lo que respecta al confort, como para la mayor seguridad del pasaje. Para los pasajeros de primera clase tiene varias habitaciones de lujo, gran cantidad de camarotes individuales y los de dos camas son muy amplios y cómodos, con profusión de detalles útiles y agradables al pasaje. Además del gran salón-comedor, del salón de recreo y del salón de fumar, tiene un salón-comedor y sala de recreo para niños y un gran hall-jardín. Para el pasaje de segunda clase existe un elegante salón-comedor, salón de fumar y salón de recreo, y los camarotes son de dos y de cuatro literas. La instalación de la tercera clase está construída con las mayores comodidades; tiene un salón de fumar y un salón-comedor y las comidas son servidas por camareros. Los pasajeros de tercera clase podrán disponer además de camarotes de dos, cuatro y de seis literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

La siguiente salida la efectuará el 8 de marzo el magnífico vapor

HOLSATIA

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse á CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA SANTANDER

Antigua Oficina General de Subinspecciones y AGENCIA DE QUINTAS Y NEGOCIOS MATRICULADA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

OFICINAS CENTRALES EN MADRID

Calle de Hortaleza, núm. 75.-Teléfono 5357, M.
Sucursal en Zaragoza.-Calle de Cervantes, 38.
Sucursal en Barcelona.-Rambla de Flores, 18.

¡RECLUTAS!

de los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis á los beneficios que concede la real orden de 6 de septiembre de 1919 ("Diario Oficial" 205), podréis ahora, al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después á la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estaréis en filas serviréis en la Península, no en Africa, á donde quedaréis libres de ir.

¡SOLDADOS!

LOS QUE ESTEIS EN FILAS

Lo mismo si prestais servicio en Africa que en la Península, acogeos á los beneficios de la citada real orden y podéis marchar á vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse á la Casa central ó á sus sucursales ó al representante en Santander, don Ramón Benito Fontecilla, calle de la Blanca, 4.

LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles

SERVICIOS RAPIDOS Y DE LUJO DE SANTANDER A HABANA

El día 16 de enero de 1923, fijo, saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español de doble hélice y 16.500 toneladas de desplazamiento

INFANTA ISABEL

Capitán, D. ALEJO GARDOQUI
admitiendo carga y pasajeros de todas clases para

HABANA

IMPORTANTE.—Este buque tiene camarotes para matrimonios en primera y segunda clase sin alterar los precios de las literas. REBAJAS A FAMILIAS. PRECIOS ECONOMICOS.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, 535'50 PESETAS, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA. — MUELLE, 35 SANTANDER.

Telegramas y telefonemas: "TREVIGAR".—Teléfono 862.

CARNAVAL 1923

SERPENTINAS
CONFETTI
BOLAS NIEVE

Unicos fabricantes de la tan acreditada marca "LA JOYA"
Industrial Bolsera, S. A.
San Pablo, 83.—BARCELONA

Representante en Santander: AGUSTIN CUARTAS PALACIO

ARBOLADO

Hagan plantaciones, que son riqueza positiva. Plantas frutales, forestales y de adorno. Magníficas plantas de CHOPO CANADIENSE, el mejor para pasta de papel y como maderable, á precios bajísimos, especialmente para grandes plantaciones. Dirijanse Granja de Llama, Vargas-Puente Viesgo.—Santander.

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

De gran interés general

La Revista gráfica "Gaceta B. I. C.", Puerta del Sol, 13 Madrid, remite gratuitamente un ejemplar como muestra á quien lo solicite, en la seguridad de que inmediatamente se suscribirá por nueve pesetas al trimestre, cuando vea que puede constituir la base de su felicidad financiera é intelectual.

Admite corresponsales á sueldo y comisión.

Hasta en los pueblos más pequeños interesa.

Se vende

en un punto céntrico de Francia gran material de carros para helados, valadosas y herramientas necesarias para hacer casi todas las reparaciones en caso de averías. Informarán en esta Administración.

Compra-venta

y cambio de toda clase de muebles, alhajas, antigüedades y toda clase de objetos.

VELASCO, 17

Unica casa dedicada á antigüedades

M.E.C.D. 2017